

UNA REGION OLVIDADA

La Sociedad protectora Esperanza de las Hurdes

Acabamos de presar de Avila, donde hemos pasado estos tres días últimos, y nos disponemos a ir a Granada, más que para asistir a las fiestas del Corpus...

Al llegar a la Redacción de nuestro periódico, el director nos entrega una carta, firmada por D. Francisco de Madariaga, del Cuerpo de Topógrafos.

Es una carta atenta y documentada, en la que el Sr. de Madariaga, después de unas frases de elogio, muy estimadas, para nuestro artículo «Las Hurdes por el Rey»...

Todos estos datos que el Sr. Madariaga tiene la amabilidad de darnos no nos sorprenden, porque los suponíamos, como suponemos que no habrá en toda la extensión de España región alguna de la cual no haya levantado planos el distinguido y benemérito Cuerpo de Topógrafos.

Se ha hablado siempre de las Hurdes, y nosotros hemos oído hablar toda la vida, en los tonos más fantásticos, como de un país de enanos o de gnomos que guardaban el oro entre las inmundicias y vivían en cuevas abiertas en los filadíos...

Seguramente no habrá allí filones de oro; a lo sumo se encontrarán pequeñas costras de cuarzo incrustadas en la pizarra micácea; pero sí podrá surgir de aquella tierra inculca, después de una labor concienzuda de repoblación, una verdadera riqueza forestal y una compensación, sobre el capital invertido, hasta de un 100 por 100.

No ignorábamos la existencia de las Hurdes, como tampoco ignorábamos la existencia de las Batuecas, sus hermanas, menos desatendidas por el Estado.

mente de estas regiones cacereña y salamanquina en casa del duque de Tamañes, de fausta memoria, en aquellas amenísimas sobremesas, en las que el prócer cultísimo departía con sus invitados, en un torneo de ingenio.

Recordamos aquella conversación memorable, a propósito de las Hurdes, desamparadas y olvidadas, y aun más que olvidadas, ignoradas, sostenida entre el duque (que ostentaba en el debate íntimo una representación autorizada por su señorío de las Batuecas), el ilustre don Segismundo Moret y aquel admirable obispo Jarrín, que solicitaba por entonces, del ministerio de Fomento, una modesta subvención para fundar la Sociedad protectora «La Esperanza de las Hurdes»...

Confiamos en que la anunciada visita real se verifique pronto para que el fuego sagrado de «La Esperanza de las Hurdes» reviva esplendoroso, no con fulgores de incendio, sino con resplandor de aurora. ¡Amén!

GOY DE SILVA

Cómo se combate en Francia la disminución de la natalidad

París.—Los diputados que prosiguen su campaña contra la disminución de la natalidad, y favorecer las familias numerosas han multiplicado sus proposiciones, tendiendo a obtener determinados beneficios, entre ellos la disminución del tiempo del servicio militar.

Varios diputados se han adherido a la proposición. Entre ellos, M. Fabry ha fundamentado la demanda sosteniendo que Francia debe contener 64 millones de habitantes, y puesto que la mayor riqueza de un país depende del número de sus habitantes, bien puede sufrir la nación el pequeño sacrificio que en la enmienda de dicha ley se pide...

Los propagandistas de la campaña para fomentar la natalidad se proponen asimismo obtener otros beneficios a favor de las familias numerosas.

España y Francia

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

París, 13.—El «Journal Officiel» publica un decreto, en virtud del cual el recargo por depreciación de moneda aplicable a los derechos de Aduana para las mercancías importadas de España o sus posesiones se fija en 71 por 100.

UNA REAL ORDEN

Los exploradores de España

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Asesoría Jurídica de este ministerio, se ha servido disponer que se aprueben los estatutos y reglamento orgánico de la Asociación de Exploradores de España, adicionando al título VI de los estatutos un artículo que disponga que los reglamentos especiales por que han de regirse los talleres, escuelas, bibliotecas, museos y demás centros que han de crearse conforme a dicho título, se sometan a la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

«ARS MORIENDI»

UN LIBRO DE MANUEL MACHADO

El poeta Manuel Machado, después de algunos años de silencio, vuelve a regocijarnos con sus cantos. «Ars moriendi» titula la salva de trinos que últimamente nos envía. «Ars moriendi», porque en la intención del poeta este volumen contiene quizás los últimos versos suyos. Pero Dios quiera que se equivoque, y así lo esperamos, porque el volumen, a pesar de su título, no nos suena a postrer canto de cisne.

Lo de «Ars moriendi» no conviene sino a la primera y menor de las cinco secciones del volumen. Y aun no completamente. Yo llamaría los cantos de esta sección «Jaculatorias» sobre la decrepitud y la muerte; Valera las hubiese calificado de «Suspiros germánicos» (con poco agrado sin duda para el poeta). Jaculatorias o suspiros son, por el estilo y brevedad de las muestras:

Y yo había dicho: ¡Vive! Es decir: ama y besa, escucha, mira, toca, embriágate y sueña... Y ahora digo: ¡Muere! Es decir: calla, ciega, abstente, para, olvida, resignate... Y espera.

Lleno estoy de sospechas de verdades que no me sirven ya para la vida, pero que me preparan dulcemente a bien morir.

Y que no llegan a diez además.

La sección segunda: «Dolientes madrigras», es análoga a la anterior:

Estoy muy mal... sonrío porque el desprecio del dolor me asiste, porque aún miro lo bello en torno mío y... por lo triste que es el estar triste...

(¡Muy bien!!)

—Hijo, para descansar, es necesario dormir, no pensar, no sentir, no soñar... —Madre, para descansar, morir.

Y entramos en plena vida, en la madurez de la vida, con «Oño». De esta tercera sección es la descripción del «caso costero» trazado con pinceladas tan poéticas como aquella:

El día, no queriendo morir con garras de oro, de los acantilados se prendía.

Para que aprendan los que no saben pintar sino con rasgos materiales, como si el pincel del poeta fuese de cerdas y no de hebras intelectuales. Y aquel final:

Para mi triste cuerpo dolorido, para mi pobre alma lacerada... el mar, el mar, el mar apetecido, el mar, el mar, y no pensar en nada!...

Esto es más bello y de mejor gusto que aquello de:

tienen tus aguas el supremo beso portador solitario de una callada muerte.

Y ¡es de Marquina, mi poeta favorito de riberas del mar!

La sección cuarta se llama «pintura» y comienza con este cuadro impresionista:

Visto desde el fondo de mi estancia abierta el campo es un cuadro, y el marco es mi puerta.

Como una bandera tricolor... dorada la primera zona, la espiga cortada. La segunda banda color de verde la verde arboleda que al lejos se pierde. Y el azul del cielo, la franja tercera...

Y así son todos los demás. Machado tiene un estilo propio de pintar; en virtud del cual, con los mismos rasgos que pinta, nos traza el cuadro y la crítica del cuadro, habilidad característica de su pincel de poeta, habilidad inasequible para los pinceles de los pintores por más excelsos que sean.

Del asunto de la quinta sección: «Dedicatorias», ha sacado el poeta todo el partido posible, trazándolas tan bellas como los sonetos a Jofre y el que comienza:

Tu libro es un brazado de flores olorosas. Por las distintas secciones andan esparcidas las composiciones más de mi gusto, las que yo juzgo verdaderas poetas, cantables, no recitables: breves unas como aquella:

Mezcla plata, gloria, risa, azul y sal... y tendrás el cielo de Guadalcanal.

Otras mayores, como las que comienzan: Árboles, plantas—mi campo!—Largas tardes campestres, etc.

IDRIEZ

INGLATERRA Y FRANCIA

VIAJE DE POINCARÉ A LONDRES

París, 13.—El Presidente del Consejo, M. Poincaré, saldrá el viernes por la tarde para Londres. La entrevista entre M. Poincaré y Lloyd George se celebrará el día 19.

EL PADRE REVILLA HABLA DEL CORONEL RIQUELME

Cree que pudo acudir a salvar Monte-Arruit

La circunstancia de ser el padre Revilla compañero de promoción del coronel Riquelme, y ser ésta una de las figuras de mayor relieve, desde 1909, en las campañas del Rif, nos indujo a completar los datos que acerca de este jefe hemos publicado con aquellos que sabíamos conocía el ex capellán del Tercio extranjero.

A este fin nos dirigimos a su residencia oficial, en donde a los pocos momentos fuimos recibidos por el heroico franciscano.

«La conversación fué conducida fácilmente al tema que nos proponíamos abordar. —En cuanto a lo del relevo—nos dice—, ya ve usted lo que dijo el ministro de la Guerra al contestar al Sr. Sarradell en el Congreso: «que el coronel «estorbaba» al alto comisario y «hubo» que relevarlo». Fijese en el tiempo del verbo haber que empleó el ministro: «hubo»... Yo nada sé que pueda justificar ese relevo que tanto nos ha sorprendido a todos, y mucho más a los que conocemos la actuación brillantísima del coronel en Melilla.

A Riquelme—prosiguió el padre Revilla—le conozco muchísimo, pues soy compañero suyo de promoción; los dos fuimos ascendidos a segundos tenientes en junio de 1897. Nos hubiéramos reunido todos los que en aquella fecha dejamos de ser cadetes a fines de este mes seguramente para celebrar las bodas de plata de nuestras primeras estrellas; pero el estado actual de la patria, dolorida por el holocausto de tantos hijos sacrificados en Marruecos, no es el más a propósito para celebrar ninguna clase de fiestas.

—¿Es cierto que su promoción piensa hacer un homenaje al coronel Riquelme? —Sí, lo es; hace tiempo lo teníamos pensado. Pero se trata de una cosa muy sencilla: regalarle un pergamino en el que consten los principales servicios que Riquelme prestó a la patria. Por cierto que al homenaje se quieren unir otras promociones, según me han dicho algunos jefes de Infantería y capitanes admiradores del compañero coronel.

—Y diga usted, padre, ¿ha oído algún rumor relativo a ciertas murmuraciones que no favorecen el prestigio del coronel Riquelme? —Algo he oído, porque la calumnia se propaga con más velocidad y extensión que la peste; pero ello sólo demuestra que la Humanidad no está redimida de pecado y que la maledicencia se recrea destruyendo lo más sagrado que hay en un caballero: la honra. Pero, créame usted, Riquelme tiene una facilísima defensa. Yo no le he visto desde mi llegada a Madrid, y según me han expresado algunos compañeros de promoción, Riquelme está muy tranquilo, esperando que resplandezca pronto la luz de la Verdad, y entonces, cuando llegue ese día, ¡Dios quiera que sea pronto!, sabrá la opinión pública—que ahora está envenenada con informaciones tendenciosas—cuanto debe la patria a ese jefe, cuya llegada a Melilla, a las pocas horas del desastre, que le sorprendió en Madrid, donde estaba curándose de una grave enfermedad, fué providencial para asegurar el apoyo de algunas kabilas próximas a Melilla, las cuales vacilaban sobre su neutralidad o agresión conjuntamente con las huestes indígenas sublevadas.

—¿Y podría usted, a grandes rasgos, decirnos lo más saliente de la historia militar del coronel Riquelme, que pueda interesar a la curiosidad pública, ya que ahora tanto se habla de este jefe? —No veo inconveniente en complacerle; poseo muchos datos referentes a la historia política-militar de Riquelme, porque pensaba hacer uso de ellos el día del nuevo homenaje, y digo «nuevo» porque ya le hicieron otro cuando le entregamos un bastón de mando a su ascenso a coronel, acto en el cual yo tuve el honor de ser el intérprete de los sentimientos de todos los reunidos para tal fin, entregándole yo mismo el atributo de su autoridad delante de numerosos compañeros.

Ver usted—dice el padre Revilla—entre mis papeles una real orden preciosa que revela cuanto ha hecho Riquelme desde sus empleos inferiores en Melilla. El virtuoso padre la lee, y la copiamos textualmente; dice así: «Por los relevantes, extraordinarios y múltiples servicios de todos órdenes que ha prestado en el territorio de Melilla, así en paz como en guerra, arriesgando su vida en diferentes ocasiones, el Rey (que Dios guarde), por resolución del 14 del actual (enero de 1913), y con arreglo a lo determinado en el artículo 3.º de la ley de 25 de diciembre próximo pasado, se ha servido conceder a dicho capitán el empleo de comandante», etc.

De modo que por aquella oportuna ley votada en Cortes se premiaron los grandes servicios del oficial D. José Riquelme, ascendiendo a jefe. —Después, durante los empleos de comandante y teniente coronel continuó siendo un auxiliar poderosísimo y meritorio del alto mando, por sus profundos conocimientos del país y su dominio del árabe, logrando la adhesión de muchos jefes de kabilas y teniendo

también que batirse en algunas ocasiones con el enemigo insumiso, siendo herido dos veces—que yo sepa—, y por cierto de bastante gravedad las dos.

«Y si le parece—añade nuestro interlocutor—daremos un salto a lo que hizo recientemente en el empleo de coronel, pues sería tarea larguísima relatarle o leerle todos los hechos notables realizados por Riquelme en el terreno militar y en el político antes de encargarse del mando del regimiento de Ceriñola. Y ante todo considero oportuno ahora hacer presente que cuando estaba germinando el desastre de Anual, no ejercía Riquelme el mando de la Policía indígena.

«La labor de Riquelme en la actual campaña está en la memoria de todo el mundo, pues su nombre siempre lo citaban los periódicos diciendo que mandaba la vanguardia de las tropas que combatían para restaurar la honra nacional y el territorio perdido. Y al mismo tiempo, con incansable afán, y no obstante su delicado estado de salud, laboraba políticamente, haciendo sentir su influencia personal en las kabilas para preparar los avances, y los informes y confidencias que bajo su acertada dirección realizaba la Policía indígena—cuyo Cuerpo al fin le volvieron a encomendar—eran auxiliares eficacísimos para el alto mando.

«El general Cabanellas es testigo de que Riquelme logró la sumisión de Quebdana occidental, logrando así el alto mando disponer de la columna de este general, acampada en zoco el Arbaa, para ser empleada en la ocupación de Taúma y Pozos de Aograz. Y aquella sumisión fué tan real y efectiva, que después de ella no ha vuelto a turbarse la tranquilidad en aquel frente.

«De la famosa operación de Tuguntz nada tengo que decirle, pues ya está aclarado que en su preparación no intervino Riquelme, a pesar de que malos informadores dijeron lo contrario. En el mes de febrero hizo una operación muy bonita con una pequeña columna mixta de indígenas y europeos para ocupar y dominar toda la extensa región oriental de Beni-Bu-Yahi, hasta el límite de la zona francesa, sin disparar un tiro ni gastar un céntimo en adquisición de voluntades de jefes rebeldes. Y el 8 de abril, sabiendo Riquelme que estaba relevado, pero sin saber «por qué», realizó otra operación, ocupando Dar-Quebdani, al frente de la vanguardia, por la que fué felicitado por el general Cabanellas y propuesto para el empleo inmediato.

«Entonces, dígame, padre Revilla, ¿habrá algo oculto respecto a la moralidad del coronel Riquelme que justifique su relevo, puesto que militarmente era enorme su valía? —No lo creo, porque lo lógico es que si existiese algo de eso no hubiese intervenido en la ocupación de Dar-Quebdani, y además hubiera sido sumariado.

«Pero... se habla de unas casas que ha construido Riquelme en Melilla...

«Así se escribe la historia!—replicó al punto el padre Revilla—. Eso es una invención de no sé quién. Riquelme ha construido una casita a plazas, la cual le costó, según supe oportunamente, cerca de cuarenta mil pesetas. No es ningún capital ocho mil duros; pero ¿quiere usted saber cómo hizo esa pequeña fortuna? Pues muy sencillo. Riquelme hace muchos años que cobra sueldo de coronel en Melilla, porque tenía tres cruces de María Cristina; además, tenía pabellón gratis para su familia; cobraba gratificación de profesor de árabe y traducía documentos árabes para el Ejército, lo cual es perfectamente lícito.

«Tenía, pues, una hermosa paga y ganaba otro tanto con su ilustración. ¿Qué mejor cosa podía hacer con sus ahorros que invertirlos en una casa modesta? ¿No era eso mejor que jugarse el dinero? Tengo la seguridad de que si Riquelme no hubiese gastado algo de sus ahorros en sus viajes a España en varias ocasiones para restablecer su salud tomando aguas minerales, hubiera podido construir

REPLICA



El niño «bien».—Además, mi papá tiene caballos de carrera. El hijo del jockey.—¡Toma! Pero es para que mi papá se monte en ellos.

EL CARRETERO Y LA MULA



El carretero.—¡Sóooo!... La mula.—¡Qué bárbaro! ¿Cómo se conoce que estás acostumbrado a tratar con animales!

una casa de más precio, pues tiene la virtud del ahorro. En fin, ¿para qué hablar más de la conducta de Riquelme?...

—Y, para no molestarle más, ¿qué me dice usted de lo de Monte Arruit?

El padre Revilla medita un instante, y con tristeza grande, reflejada en su rostro, dice: —Allí estubo cumpliendo la sagrada misión de enterrar los cadáveres, y jamás se borrará de mi corazón el dolor inmenso que aquel espantoso cuadro me produjo.

«Yo, antiguo militar, tal vez soñando, viendo tan cerca las azuladas aguas del mar tan próximo, he pensado no pocas veces, sobre el terreno, que era empresa posible la de acudir en socorro de los que a las órdenes del general Navarro luchaban desesperadamente, recordando el recuerdo de los días de Gerona y Zaragoza y esperando el auxilio de los hermanos... Esta obsesión del abandono de los mártires de Monte Arruit me acompaña constantemente como una pesadilla, y de ella hablé con no pocos generales, jefes y oficiales, los cuales piensan como yo: ¿que se pudo salvar Monte Arruit!

«Respecto al ofrecimiento de Riquelme para salvar aquella posición con seis mil hombres, cuando ya había en Melilla más de veinte mil soldados, he oído decir en Melilla que el hecho del ofrecimiento era cierto; se decía «vox populi» el rasgo admirable del coronel Riquelme, y por tratarse de él, de un compañero de promoción, sentí una satisfacción grande al ver que mi criterio era compartido por un militar de tanta valía y tan conocedor del terreno aquel y de los factores favorables y adversos de la empresa. La fatidica dispuso que el criterio de los que no creían posible la liberación imperase, y allí perecieron, inmolados por la barbarie desenfrenada de las hordas. ¡Que Dios haya acogido en su seno a los que dieron la existencia por la patria!...»

Una campana sonó al llegar a este punto de la conferencia, para llamar a la comunidad de la Orden del padre Revilla. Consideramos que el tiempo que podía invertirse en la audiencia nuestra con el heroico franciscano había terminado. Nos despedimos y besamos la mano que llevó un crucifijo en alto cuando arengaba éste a los bravos legionarios.

CH.

Un libro de González-Ruano

Desde la aparición de su primer volumen, *De la locura, del pecado y de la muerte*, hemos seguido paso a paso la labor literaria de César González-Ruano, plasmada en cinco obras.

Ya cuando la aparición de *Poemas de invierno* apuntamos la idea de que el autor comenzaba a evolucionar hacia un género menos esquemático y más hondo que el que antes cultivaba, y con el nuevo libro de González-Ruano, *Estancias de solitario*, nos aseguramos en nuestra antigua afirmación. Ha continuado el proceso evolutivo, rápidamente esta vez, y salvo dos o tres trozos, como *Balada, Flores, Otoño* y algunos *Motivos*, el libro tiene un profundo sabor filosófico.

Dentro de la concepción de estilo de González-Ruano, en *Estancias de solitario* se dicen cosas magníficas. Al azar elegimos una: «¿Por qué se fué de mi lado?—gemía la abandonada novia del poeta—. ¿Por qué se fué, si yo siempre le he sabido querer y besar?...

Y la obra contestó, indignada: —¡Idiota, se fué porque le besabas a él y no tuviste un beso para mí, que soy su gran amor; se fué porque no me conociste nunca y sólo te fijaste en que el poeta era guapo y tenía una bella leyenda!»

He aquí un trozo de corazón humano que sangra. González-Ruano pone al hombre sobre su mesa de disección, y con el bisturí de su perspicacia psicológica ahonda en la carne palpitable hasta encontrar la angustia o el dolor.

La incompreensión de la mujer es para muchos hombres que no saben educarla (cierto que hay mujeres ineducables) una gran tragedia. Ese párrafo de Ruano es, pues, un verdadero motivo, un argumento, vulgarmente hablando. Otro autor, más pobre en emociones, haría de él un drama o una gruesa novela. González-Ruano, plétórico de sensaciones que la vida y su corazón le brindan, le señala, lo esboza con su concisión maravillosa y no insiste más sobre ello. Y hay que contar que todo el libro está repleto de esas enseñanzas.

El libro español decaía hoy día, agobiado bajo el peso de la novela analítica, en donde se estudia, por ejemplo, un alma de mujer... y nada más. Cierto que hay algún joven que llega a la lucha pleno de originalidad y de energías; pero, en general, el libro español se resiente de falta de novedad. Y es, por tanto, más de aplaudir la labor de González-Ruano, que, sin claudicar, tiende a lo original dentro del arte.

¿Que será rudamente atacado? Sin duda alguna. Mas en *Estancias de solitario* hemos encontrado un motivo que recompensará al autor de todos los ataques.

Dice: «Se reñan al ver cómo las miraba con los gemelos del revés. Y yo lo hacía para ensayar el modo de verlas aún más pequeñas.»

Creemos sinceramente que esto, tan trivial en apariencia y tan formidable en el fondo, pudo firmarlo muy bien Oscar Wilde.

Ingreso en la Escuela Naval

Han sido aprobados en Aritmética D. Antonio Ruiz González, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Fernando Gómez Pallete, D. José Gárbés y López, D. Juan León Palacios y D. Manuel Valtierra.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

En la zona de Melilla se prepara el enemigo en previsión de un avance de nuestras tropas.—En Tánger se produce un incidente diplomático.—La actitud de Francia.—Detalles del aterrizaje de los aviadores prisioneros.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así: «El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

En Arcila he conferenciado con comandante general Larache y coronel Serrano, éste de la columna del zoco del Jemis. En territorios Ceuta-Tetuán, sin novedad. En territorio Larache, capitán sexta amia con su Caballería y la de la tercera jarka Beni-Corfet y gente aduar Chofraux, estableció emboscadas en el río frente aduar Jerba de Sumata, haciéndose al enemigo bastantes bajas en hombres como de ganado lanar y caballo. En territorio Melilla, para guardar directamente la aguada de Buslasen (Beni-Yahi) y vigilar cuantos indígenas la utilizan, se ha montado ayer un blokaus que guarnecen tropas séptima amia.

Volaron ayer cuatro Bristol, que bombardearon restos del avión perdido el día anterior, caseríos y ganados de Beni-Ulixek, regresando al aeródromo sin novedad. También regresaron a Nador tres aparatos de los cuatro que el día anterior tuvieron que tomar tierra y pernoctar en Drius y Bufarkuy. En el Azib de Midar y Beni-Said, el núcleo de jarkéños no ha sufrido notable alteración; pero en Tafersit y guardias situadas en kabilas de Beni-Ulixek se nota movimiento, habiendo acudido contingente para engrosarlas ante el temor de un avance nuestro, que el enemigo cree inminente al observar las marchas efectuadas por nuestras fuerzas en los últimos días.

Los grupos enemigos vistos por Inunaten y otros puntos de Beni-Ulixek han sido canoneados por las baterías; parece ser que los jarkéños se han concentrado en la Zauia.

En Peñón y Alhucemas, sin novedad.»

DE MELILLA

DETALLES DE UNA CEREMONIA

Melilla, 13.—El acto de descubrir en Monte Arruit la lápida que ofendieron los agresores militares extranjeros tuvo una gran solemnidad.

A las nueve de la mañana se trasladaron al citado poblado Comisiones civiles y militares y numerosos invitados, presidiendo el acto los generales Berenguer, Ardanaz y Despujols, los jefes de los Cuerpos y los de la Armada.

En la explanada hallábanse formados el batallón de Otumba, al mando del teniente coronel, Sr. Del Pozo; una sección del regimiento de San Fernando, mandada por el teniente Sr. Marin, y dos baterías del noveno regimiento ligero, que mandaba el teniente coronel, D. Francisco Ranoy.

Después de oír la misa, que dijo el teniente vicario Sr. Mazas, el general Ardanaz descubrió la lápida que se ha colocado al pie del monumento donde reposan los restos de aquellos héroes, desfilando después todas las fuerzas.

Las Comisiones y los invitados regresaron en un tren especial a esta plaza.

LA ESCUADRILLA DE GRANADA

Melilla, 13.—Ha llegado a esta plaza una escuadrilla de aviación, procedente de Granada, al mando del capitán Sr. Burruga, que pilota uno de ellos.

Los restantes venían pilotados por el capitán Sr. Gallarza, el alférez Sr. Navarro y el suboficial Sr. Espinel.

Como observadores venían los capitanes Sres. Portilla, Fuentes y Maza, y el teniente Sr. Lastra.

DE LARACHE

VIAJE DE ESTUDIO

Larache, 13.—El delegado de Fomento, Sr. Pérez Perito, continuó su viaje a la zona francesa con objeto de estudiar las obras que se realizan en el protectorado francés, para ver la posibilidad de adaptarlas en nuestra zona.

NOMBRAMIENTO DE CAID

Como premio a los buenos servicios prestados a España y por la gran labor realizada, ha sido nombrado caid de la kabila de Beni-Goriet el caid de la harka amiga El Hensem, habiéndose leído este nombramiento en todos los zocos de la zona, con el beneplácito de los indígenas.

INCIDENTE DIPLOMATICO

Tánger, 13.—Como se recordará, hace algún tiempo se publicó un dahir del Sultán, inspirado por Lyautey, concediendo la construcción y explotación del puerto de Tánger a una Compañía internacional, en apariencia, pero francesa en su fondo.

Como quiera que la proporción del capital de esa Compañía no se hallaba en forma equitativa y debido a otras circunstancias, tanto Inglaterra como España consideraron inaceptable ese dahir, no admitiendo, por tanto, la concesión que se hacía en el mismo. No obstante, los franceses siguieron

maniobrando en este asunto con arreglo a sus conveniencias, haciendo una activa campaña de Prensa sobre el asunto.

El día 9 del actual se convocó aquí a una reunión a la Comisión general de adjudicaciones. La convocatoria se hizo lo más tarde posible, a fin de que nadie pudiera tener tiempo de reflexionar acerca del motivo de esta reunión; pero pronto se supo lo que se pretendía en ella.

La presidió un representante del Sultán, asistiendo a ella los delegados indígenas y europeos de todas las Potencias. El presidente dijo que el objeto de la reunión era tratar de la conveniencia de hacer la convocatoria del concurso para la ejecución de las obras del puerto de Tánger.

El delegado yanqui fué el primero que habló diciendo que consideraba inoportuno tratar de este asunto, del cual no quería ni oír hablar siquiera, por entender que antes era necesario que se reuniera el Cuerpo diplomático para que aclarase la cuestión, toda vez que había Potencias que no estaban de acuerdo con la concesión que hacíase en el referido dahir.

En iguales o parecidos términos se expresaron casi todos los delegados, incluso los indígenas. Ante esta mayoría de pareceres no hubo otro remedio que rendirse, adoptándose el acuerdo de aplazar la cuestión hasta que se celebrase la reunión del Cuerpo diplomático.

El acuerdo se hizo constar en acta, de la cual se envió una copia a todos los ministros. A pesar de esto, hoy se ha publicado el anuncio convocando el concurso para ejecutar una parte de esas obras del puerto.

El anuncio de la cuestión va autorizado por la Comisión general de adjudicaciones, yendo también firmado por el presidente de dicha Comisión, que es representante del sultán. Ante la gravedad extraordinaria de este asunto ha sido convocada con carácter urgente para esta tarde una reunión del Cuerpo diplomático, a fin de protestar contra estos manejos que no pueden admitirse.

ACUERDOS SECRETOS

Tánger, 13.—Ayer tarde se celebró la reunión convocada por el decano del Cuerpo diplomático para tratar de la subasta de las obras del puerto.

Aunque la reunión no era pública, se sabe asistieron todos los ministros acreditados aquí, menos el francés, que no asiste a ninguna reunión del Cuerpo diplomático desde que el decanato está a cargo de nuestro ministro.

Este presidió la reunión, exponiendo el objeto de la misma.

Según referencias particulares, parece que todos los ministros estuvieron de acuerdo en considerar inadmisibles el procedimiento seguido en este asunto, toda vez que, según el acta de la sesión última de la Comisión general de adjudicaciones, se acordó no publicar subasta alguna, y, en consecuencia, decidieron protestar contra el anuncio, creyéndose éste anulado, aunque después de las ocho de la noche, hora en que terminó la reunión del Cuerpo diplomático, seguía expuesto en la tablilla oficial colocada en la puerta de la residencia del representantes del Sultán, presidente de la Comisión de adjudicaciones.

GRAVES COMPLICACIONES

No se habla de otro asunto, y se cree que si el anuncio no se retira surgirán graves complicaciones, pues se dice que Inglaterra no consentirá que se mueva una sola piedra del puerto de Tánger hasta que no se concrete claramente la proporción que tendrá cada Potencia en el capital de la Sociedad explotadora internacional, que se formará al efecto, no considerando válido el dahir publicado por el Sultán, y hasta se asegura que vendrá un buque de guerra para robustecer esta actitud. Se espera con ansiedad que llegue el día de mañana para saber si el anuncio ha sido retirado.

El coste total de las obras que se querían subastar asciende a 21 millones de francos, exigiéndose una fianza de medio millón.

LO QUE DICE UN FRANCÉS

Se considera muy significativo el hecho de que el semanario francés local, al dar cuenta de la noticia de la subasta, la corone con grandes titulares a toda plana, que dicen así: «La unidad del Imperio marroquí implica la soberanía del Sultán sobre Tánger, y el ejercicio de esta soberanía asegurará entre esta ciudad y el resto de Marruecos el contacto necesario para el desenvolvimiento normal de esta zona especial.»

Los aviadores prisioneros

DETALLES INTERESANTES

Acerea del accidente ocurrido a los aviadores españoles dicen desde Málaga lo siguiente: Málaga, 13.—Viajeros llegados ayer en el vapor correo de Melilla, dan detalles de un bombardeo aéreo realizado el sábado sobre la kabila de Beni Ulixek y otros poblados.

A las seis de la mañana se elevó en el aeródromo de Nador una escuadrilla de aeroplanos, apoyada por varios hidroaviones, y se dirigió a la kabila mencionada, comenzando acto seguido el fuego, al que contestó el enemigo con disparos de fusilería. Los aviadores, para dar mayor eficacia a su labor, descendieron, y uno de los hidroaviones, pilotado por el capitán D. Salvador García de la

Peña y un bombardero, sufrió un impacto en el depósito de gasolina.

Por este motivo se vió precisado a descender en vuelo planeado en los terrenos de la kabila de Beni Ulixek.

Los tripulantes de los demás aparatos observaron que el capitán y el bombardero, en cuanto tomaron tierra, comenzaron una enérgica defensa contra un numeroso grupo que tiraba de capturarlos. Hicieron fuego intenso de ametralladora hasta que se agotaron las municiones.

Luego se ignora lo que ocurrió. Pero se dice que los aviadores cayeron prisioneros.

EL SEGUNDO DE MONTAÑA

Bilbao, 13.—Fondeó en el muelle de Uribearte el vapor «Romeu», que trae de Ceuta al segundo batallón de Artillería de montaña. En el muelle había mucho público, y las autoridades, así como Comisiones de la Cruz Roja, que obsequiaron a las tropas.

Esta madrugada saldrá un tren militar que conducirá al segundo batallón de Artillería de montaña a Vitoria, en donde está de guarnición.

LOS DEPORTES EN CATALUÑA

Carrera en Cuesta Rabassada

VARIOS ACCIDENTES

Barcelona, 13.—Organizados por la Sociedad Peña Rhin, se han celebrado las carreras en cuesta, en la tortuosa y accidentada carretera de la Rabassada.

A las diez y media, un petardo, disparado en el sitio donde se daba la salida, anunció que la carrera había comenzado.

El orden de salida fué el siguiente: Motos de turismo 300 c. c.—Número 1, Royal Enfield, conducida por «Meñisto»; número 2, Sun (J. Moré).

Motos de turismo 300 c. c.—Número 3, no se ha presentado; número 4, A. B. C. (Christin); número 5, Triumph (E. Pundsack); número 6, Indian (Star); número 7, Northon (J. Vidal).

Motos de turismo 750 c. c.—Número 8, Indian (M. A.).

Motos de turismo 1.000 c. c.—Número 9, Harley Davidson (M. Bigorra).

A las once y diez minutos llegaba este último corredor cerca de las tribunas y en un viraje muy precipitado. Debido a la humedad de la carretera, patinaron las ruedas de la máquina, sufriendo una caída aparatosa. Sufrió una fuerte contusión en la rodilla izquierda y otra en la mano derecha.

Número 10, Indian (J. Marten); número 11, Indian (I. Macaya); número 12, Harley Davidson (X. X.).

Motos de carrera 1.000 c. c.—Número 13, Indian (R. Escalé); número 14, Indian (Pinaya). Este no se presentó a la hora de salida, siendo descalificado.

Motos con side-car turismo 1.000 c. c.—Número 15, Indian (Vidal Melero); número 16, Harley Davidson (J. Vidal).

Número 18, Indian (A. Renom); número 19, Indian (V. Carrion).

Los números 20 y 21 de esta serie tampoco se han presentado a la hora de salida.

Motos con side-car carrera 1.000 c. c.—Número 22, Indian (P. Pi).

Cycle-cars de turismo 1.000 c. c.—Número 23, Senechal (J. Palazón); número 24, David (X. X.); número 25, David (J. Andreu).

De estas dos series no se ha presentado ningún corredor.

Cycle-cars de carrera 1.000 c. c.—Número 26, David (J. M. Moré); número 27, David (R. Roviralta).

Coches de turismo 1.500 c. c. Peso mínimo, 900 kilos.—Número 28, Elizalde (A. L. Elizalde).

2.000 c. c. Peso mínimo, 1.000 kilos.—Número 29, Diatto (L. Mora). No se presenta.

2.500 c. c. Peso mínimo, 1.200 kilos.—Número 30, David (J. Munné). Número 31, Scat (L. Mora).

3.500 c. c. Peso mínimo, 1.500 kilos.—Número 32, Elizalde (J. Baladía).

4.000 c. c. Peso mínimo, 1.600 kilos.—Número 33, Reo (J. Puig).

Al llegar este coche, en el que iban el conductor y tres individuos más, frente a la tribuna del Jurado patinaron las ruedas al hacer un viraje, chocando el coche contra unas rocas, dando una vuelta de campana. El momento fué en extremo emocionante. Los ocupantes del coche, llamados Antonio Puig, Leandro Coll, Eliseo Gálvez y un mecánico, fueron lanzados a gran distancia, salvándose milagrosamente.

Los cuatro fueron curados en la Torre Merendes por la Cruz Roja de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. Número 24, Austro-Daimler (G. Ubarri). 5.000 c. c. Peso mínimo, 1.800 kilos.—Número 35, Lancia (X. X.).

Coches de carrera 1.500 c. c. Peso mínimo, 475 kilos.—Número 36, M. A. (J. Batlló); número 37, Elizalde (F. Armanagué); número 38, Bugatti (P. Satrustegui).

2.000 c. c. Peso mínimo, 650 kilos.—Número 39, Diatto (P. Sogas).

3.500 c. c. Peso mínimo, 850 kilos.—Número 40, Elizalde (S. Elizalde).

4.000 c. c. Peso mínimo, 900 kilos.—Número 41, Elizalde (J. Feliu); número 42, España.

Felipe Batlló hace un buen recorrido, y al llegar al sitio donde se estrelló el número 33, esto es, frente a la tribuna, sufre un patinaje, yendo a dar con la cabeza en la misma roca. El coche dió dos vueltas, saliendo el motorista y el mecánico milagrosamente ilesos, sin más consecuencias que el susto correspondiente.

Número 43, Elizalde (C. Basset).

Fuera de concurso toma parte en la carrera un auto de turismo, un Merson, guiado por Plaja.

REAL ORDEN IMPORTANTE

DESPUES DEL INCENDIO DE MALAGA

En virtud de lo resuelto en el expediente incoado con motivo del incendio ocurrido en las oficinas de la Delegación de Hacienda de Málaga, por haber desaparecido todos los libros y documentos que existían en la Administración de Propiedades e Impuestos y en la Inspección provincial y en la Administración de Contribuciones los pertenecientes a la Comisión de Evaluación y ramos de Minas y Utilidades e Industrial (capital).

Su Majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de evitar perjuicios a los contribuyentes o interesados que tengan pendiente de despacho alguna solicitud o reclamación relacionada con los documentos destruidos, se ha servido conceder un plazo de tres meses para reproducirlas, a contar desde la fecha en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia.

Con este coche termina la carrera, sonando un petardo, que es la señal para que el público pueda circular por la carretera. El resultado ha sido el siguiente:

MOTOCICLOS DE TURISMO

Motos solas 300 c. c.: 1.º, J. Moré (Sun), 5 m. 58 s. 5 d. Velocidad media, 45,8 kilómetros por hora. 2.º, Meñisto (Royal Enfield), 6 m. 22 s. 5 d.

Motos solas 500 c. c.: 1.º, «Star» (Indian), 5 m. 12 s. 4 d. Velocidad media, 56,4 kilómetros por hora. 2.º, J. Vidal (Northon), 5 m. 13 s. 6 d. Velocidad media, 56,2 kilómetros por hora. 3.º, E. Pundsack (Triumph), 6 m. 11 s. 4 d. 4.º, G. Christin (A. B. C.), 11 m. 52 s. 3 d.

Motos solas 750 c. c.: 1.º, M. A. (Indian), 5 m. 25 s. 7 d. Velocidad media, 54,2 kilómetros por hora.

Motos solas 1.000 c. c.: 1.º, J. Martell (Indian), 5 m. 15 s. 2 d. Velocidad media, 55,9 kilómetros por hora. 2.º, I. Macaya (Indian), 5 m. 21 s. 3 d. Velocidad media, 54,9 kilómetros por hora.

Motos con side-car 1.000 c. c.: 1.º, V. Carrion (Indian), 5 m. 42 s. 7 d. Velocidad media, 51,5 kilómetros por hora. 2.º, Vidal Melero (Indian), 6 m. 12 s. 8 d. Velocidad media, 47,1 kilómetros por hora. 3.º, J. Vidal (Harley Davidson), 6 m. 29 s. 1 d. 4.º, A. Renom (Indian), 6 m. 42 s. 3 d.

MOTOCICLOS DE CARRERA

Motos solas 1.000 c. c.: 1.º, R. Escalé (Indian), 6 m. 2 s. 2 d. Velocidad media, 48,7 kilómetros por hora.

Cycle-cars 1.000 c. c.: 1.º, J. M. Moré (David), 4 m. 51 s. 4 d. Velocidad media, 60,5 kilómetros por hora.

COCHES DE TURISMO

Categoría 1.500 c. c.: 1.º, A. L. Elizalde (Elizalde), 6 m. 22 s. Velocidad media, 46,02 kilómetros por hora.

Categoría 2.500 c. c.: 1.º, L. Mora (Scat), 14 m. 18 s. 9 d.

Categoría 3.500 c. c.: 1.º, J. Baladía (Elizalde), 5 m. 45 s. 2 d. Velocidad media, 51,02 kilómetros por hora.

Categoría 4.000 c. c.: 1.º, G. Ubarri (Austro Daimler), 5 m. 51 s. Velocidad media, 50,2 kilómetros por hora.

Categoría 5.000 c. c.: 1.º, «Ar» (Lancia), 5 m. 14 s. 7 d. Velocidad media, 57,2 kilómetros por hora.

COCHES DE CARRERA

Categoría 1.500 c. c.: 1.º, Patricio Satrustegui (Bugatti), 4 m. 39 s. Velocidad media, 63,3 kilómetros por hora. 2.º, J. Batlló (M. A.), 4 m. 50 s. 1 d. Velocidad media, 60,8 kilómetros por hora.

3.º, F. Armanagué (Elizalde), 5 m. 9 s. 8 d. Velocidad media, 57 kilómetros por hora.

Categoría 2.000 c. c.: 1.º, P. Sogas (Diatto), 5 m. 6 s. 3 d. Velocidad media, 57,6 kilómetros por hora.

Categoría 4.000 c. c.: 1.º, C. Basset (Elizalde), 5 m. 3 s. 4 d. Velocidad media, 52,4 kilómetros por hora.

2.º, J. Feliu (Elizalde), 5 m. 36 s. 7 d.

YA SE HABLA DEL «GORDO»

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se ha publicado el prospecto referente al sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año.

El premio mayor será de quince millones de pesetas, siendo el premio segundo de diez millones, de cinco el tercero, de dos el cuarto, y de un millón el quinto.

Habrán, además, premios de 500.000, 250.000, 200.000 y 150.000 pesetas, respectivamente; dos de 100.000 pesetas, dos de 80.000, dos de 60.000, diez de 50.000 y 1.880 de 10.000 pesetas.

Las aproximaciones y reintegros serán los de costumbre.

El sorteo, que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 1922, constará de 50.000 billetes de a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos de a 100 pesetas.

España y Noruega

TRATADO PRORROGADO

Ha sido prorrogado hasta el día 30 del actual el arreglo comercial provisional que venía rigiendo entre España y Noruega.

Disfrutarán de las ventajas de dicho arreglo las mercancías que saliendo de los referidos países antes de 1.º de julio próximo lleguen al otro antes del día 1.º del mismo mes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XV.

Ante el Consejo de guerra

Se le detuvo. Un capitán de la guardia le condujo a Cherche-Midi. La instrucción fue rápida.

Delante del Consejo de guerra, Esteve, sin explicarse sobre los hechos que hemos relatado, negó haber hecho espionaje propiamente dicho. Confesó, sin embargo, haber recibido trescientos francos del jefe del espionaje alemán en Barcelona.

Durante la vista de la causa dió pruebas de incoherencia y demostró gran violencia de carácter.

Aún le recuerdo, de pie en el banquillo de los acusados, presentando su defensa. La había escrito y contenía cuatro grandes pliegos... Empezaba así, recuerdo perfectamente los términos:

«Mi coronel, señores: Esta es mi historia y la de mis padres. Les prevengo que será larga. Mi abuelo era labrador de viñas, no bebí nunca mas que agua. Mi padre pudo jurar que jamás puso los pies en una taberna, le gustaba trabajar y le gusta todavía; pero no sabe leer...»

VIOLENCIA E INCOHERENCIA

Y durante cinco horas, el traidor leyó con voz lenta, mitad en francés y mitad en gascón, una serie interminable de historias, que le hacían a uno dormirse y que no tenían nada que ver con su proceso. Los desgraciados jueces le oían con aburrimiento visible; pero con una resignación perfecta.

«¿Tiene usted algo que añadir para su defensa?» preguntó el coronel para conformarse con la ley.

«Tengo que decir que toda mi vida me han perjudicado y que yo no he hecho mal a nadie. En Tonkin me han perseguido. Y si aún me tienen manía, mi coronel, hay que poner un término a eso.»

La sentencia de muerte le fué leída bajo las armas. Y cuando pronunciaron la fórmula reglamentaria: «En nombre del pueblo francés...», Esteve saludó militarmente. Después, muy encolerizado, se volvió hacia el capitán de la guardia que le acompañaba, y con voz fuerte le dijo:

TERRIBLE DESPERTAR

«Es idiota. En la Santé, Esteve no cesó de manifestar la más viva agitación. Recibía la visita de tres mujeres: su primera mujer, que a pesar del divorcio le conservó una afección digna de un corazón mejor; era la que le daba más pruebas de cariño y la que procuraba endulzarle más su suerte. Su segunda mujer, la de Tonkin, iba a verle menos a menudo. En fin, otra mujer que había conocido en París, iba a hacerle de vez en cuando alguna visita no exenta de cariño. Por lo que se veía que si Esteve estaba abandonado de Dios y de los hombres, había conservado la simpatía del sexo débil.»

El traidor había sido condenado el 4 de abril de 1917 y fué ejecutado el 13 de julio. El despertar fué terrible. Esteve estaba muy lejos de la resignación; se levantó de un brinco y gritó:

«¡Ah! ¡Esto es demasiado! ¡Ahora quieren fusilarme! ¡El Presidente de la República es un cretino! Esto no quedará así. Voy a decirles cuatro verdades. ¿Dónde está Bouchardón? Tengo que...»

Después, volviéndose hacia los oficiales, con aire irónico:

«¿Es que les divierte a ustedes ver matar un compañero? Y sus palabras caían en medio de un silencio despreciativo.»

«Iré tranquilamente. Yo nunca he tenido miedo, ¿oyen ustedes? Yo no he tenido nunca miedo. ¿Dónde está el pelotón? ¡Ah, sí, en Vincennes! Bien, partamos.»

Brutalmente salió de la habitación tirando casi al suelo al guardián. El cortejo siguió como una tromba por los corredores hacia la escribanía. Allí el capellán, queriendo enterecerle, le habló de su hijita, de su padre y de su madre.

«Bueno, bueno, ya les dará usted la noticia. Esteve estaba rojo de cólera. Le pusieron las esposas. Apretaba los puños y daba golpes con el pie en el suelo. Sus ojos chispeaban.»

Subió en el automóvil; el capitán de guardia se sentó a su lado, el capellán y un gendarme enfrente.

«¡AL PASO!... ¡AL PASO!...»

Al llegar al campo, bajó del coche, alargó la mano al capitán de la guardia, quien no se atrevió a negársela a un moribundo. Entró en seguida en el cuadro formado por las tropas, y se puso al paso de dos gendarmes que le escoltaban.

«¡Cambiad de pie!—les ordenó. Aquí una advertencia. Esteve había sido condenado a muerte y a la degradación militar. Pero le evitaron esta última humillación; así que el condenado llevaba sus tres

galones. Esto me pareció mal; y más tarde hice la observación, porque fué contra un oficial francés revestido con sus insignias contra el que dispararon los soldados.

Ni por un momento se vió en Esteve el menor arrepentimiento.

Apoyado en el poste pronunció esta frase incommensurable con acento gascón casi cómico:

«Y ahora, digan ustedes a M. Poincaré que es un imbécil.»

De un tiro de revólver en la sien un suboficial terminó aquella vida tan accidentada. Después el jefe del destacamento ordenó: «¡Desfilen!...»

Ct. EMILE MASSARD

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

13 DE JUNIO DE 1872

Un despacho de Bayona dice que las autoridades francesas han detenido a los diputados Sres. Unceta y Ochoa, que serán interrogados.

El despacho añade que el Gobierno español pedirá sean expulsados del territorio francés, y que se han presentado en la frontera, siendo desarmados, diferentes grupos pertenecientes a la partida de Martínez, los cuales serán conducidos a Bougges.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia en La Haya

EL «MEMORANDUM» BRITANICO

París, 13.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha entregado en la Embajada británica la contestación de Francia al «memorandum» británico.

El documento ha sido también comunicado a las Potencias invitadas a la Conferencia de La Haya, excepción hecha de Rusia.

COMENTARIOS FRANCESES

París, 13.—Comentando el periódico «Le Temps» el «memorandum» británico, hace las siguientes reflexiones:

1.ª Las afirmaciones inglesas de que la Conferencia de La Haya debe ser una Conferencia de peritos, satisfacen plenamente a una de las condiciones fundamentales que presentó Francia.

2.ª Esperamos que los peritos ingleses, en sus relaciones con todas las Potencias representadas en La Haya, darán de lado a las cuestiones políticas con el mismo escepticismo que resalta en el «memorandum».

3.ª En lo concerniente a la retirada del «memorandum» bolchevista, el Gobierno inglés hace más aún de lo que le había pedido Francia.

Inglaterra, que declara ignorar el «memorandum» ruso, lo condena públicamente.

4.ª En lo relativo a las deudas anteriores

a la guerra, «Le Temps» se congratula al comprobar que Inglaterra encuentra natural invitar a La Haya a los representantes portadores y llamarlos a prestar una colaboración efectiva.

Para las deudas anteriores a la guerra, Francia ha hecho resaltar con frecuencia que las deudas de guerra contraídas entre aliados para la defensa de la causa común constituyen un conjunto indivisible y deben ser sometidas a la misma regla que el Gobierno británico, el cual manifestó su intención de anular una porción de la deuda de guerra rusa, y está decidido a anular una porción de las deudas de guerra francesa e italiana.

5.ª En lo concerniente a la restitución de las propiedades confiscadas en Rusia, si siguiendo la doctrina inglesa todo Estado puede expropiar por motivos de utilidad pública, debe indemnizar a los expropiados; pero la expropiación supone solvabilidad, pues Rusia es actualmente insolvente.

6.ª El Gobierno británico cuenta con la iniciativa privada para resolver la cuestión de los créditos.

Si, como lo declaraba el jefe de los peritos británicos en La Haya, Sr. Philip Lloyd Gramme, se trata de ayudar a la resurrección de Rusia en la posibilidad de su comercio, «Le Temps» teme que la iniciativa privada de los reconstructores no tropiece con grandes obstáculos, especialmente con el sentimiento nacional ruso.

7.ª Si Francia propuso una inteligencia y un programa común antes de reanudar negociaciones con los bolchevistas, era porque la negociación no corría el riesgo de fracasar, como en Génova.

«Le Temps» termina haciendo alusión al final del «memorandum», y dice que es una cuestión de concesiones; pero que no puede creer que los ingleses consentan en hacerse cómplices de los Soviets respecto a los bienes robados, y termina diciendo que la sugerencia inglesa a ese respecto proporciona por primera vez un argumento favorable a una negociación separada entre Francia y los Soviets.

El Presidente Ebert en Munich

RECIBIMIENTO HOSTIL

Berlín, 13.—El Presidente de la República alemana, Sr. Ebert, ha llegado ayer a Munich a las ocho cincuenta. Fué saludado en la estación por el Presidente del Consejo bávaro, von Lerchenfeld. De entre la multitud salieron algunos sibidos, que obligaron a intervenir a la Policía, la cual detuvo a varios manifestantes.

Al pasar el cortejo por la plaza de Marina se oyeron algunos gritos hostiles, y la Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener a los manifestantes. Se produjeron algunos disturbios, y se hicieron unas cincuenta detenciones.

Con motivo de la visita presidencial se dió orden de izar la nueva bandera alemana en los edificios públicos. El destacamento de Ingenieros encargado de este trabajo en el Ayuntamiento fué rodeado por los estudiantes, que consiguieron apoderarse de la bandera, la rociaron de bencina y la prendieron fuego. Intervino de nuevo la Policía, e hizo otras cuatro detenciones.

Revolución en el Paraguay

SE LIBRAN COMBATES

Asunción, 13.—Se han librado violentos combates entre las tropas gubernamentales y las fuerzas revolucionarias.

La Legación de Francia, cogida entre dos fuegos, ha sufrido los efectos del bombardeo.

Los daños han sido considerables, pero afortunadamente no ha habido ninguna víctima.

La cuestión de las reparaciones

FRACASO DEL EMPRESTITO

Berlín, 13.—Comentando la decisión del Comité Internacional de banqueros de aplazar indefinidamente sus sesiones, el diario alemán Zeit dice que el fracaso habido respecto a la concesión de un empréstito a Alemania, traerá consigo graves consecuencias en los terrenos económico y político.

Cree, por otra parte, que las negociaciones no han sido válidas, pues así, el Mundo ha sabido que es absolutamente necesario revisar el Tratado de Versalles.

Alemania también espera que como resultado del fracaso, la idea de que las cuestiones económicas han de sustituir a las políticas, se extienda cada vez más en el Mundo y que se consiga el ideal de una solidaridad mundial en el terreno económico.

El Vossische Zeitung propone que se establezcan ahora negociaciones directas con la Comisión de Reparaciones, para ver si es posible obtener de Francia e Inglaterra un pequeño empréstito.

El Berliner Tageblatt recuerda que en el informe del Comité de banqueros no se habla de un aplazamiento de tres meses, sino que dicho Comité está dispuesto a aceptar cualquier invitación que le hicieran todos los Gobiernos interesados.

EL PACTO RUSOALEMAN

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

Londres, 13.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta de un diputado liberal, Mr. Lloyd George declaró que el Gobierno alemán y el Gobierno ruso habían desmentido categóricamente la versión según la cual existe una alianza militar o convención secreta entre el Reich y el Gobierno de los Soviets.

También ha declarado que el Gobierno británico hacía toda clase de esfuerzos a su alcance para restablecer la paz entre Grecia y Turquía; pero que la actitud del Gobierno de Angora ponía grandes dificultades.

Sr. Robert Horne, ministro de Hacienda, declaró luego que la Gran Bretaña había aceptado prestar 2.500.000 libras esterlinas a Austria, para permitir a este país contratar un empréstito en los mercados financieros.

El proceso Bessarabo

DECLARACIÓN DE TESTIGOS

París, 13.—Continúa la audición de testigos. El inspector Garaud, que dijo a Paulina Jacques en el interrogatorio: «Le doy un cuarto de hora para escoger entre usted y su madre», niega que pronunciara estas palabras.

M. Signoret, farmacéutico en Barcelonnette, primo del primer marido de la Bessarabo, M. Jacques, estuvo cuidando un día a éste, que se encontraba enfermo, y le comunicó sus temores de ser envenenado por su mujer.

La acusada contesta que fué ella misma la que llamó al testigo para cuidar de su marido y continuó frecuentando la casa después de la muerte de M. Jacques.

«Por pura cortesía—responde el testigo—; pero sin entusiasmo, porque no tenía las mismas opiniones literarias que Mme. Bessarabo.»

Estas palabras son celebradas con grandes risas.

El portero que ató la maleta dice que pesaba mucho y que para bajarla tuvo que ser ayudado por un librero. Recibió una propina de 20 francos. El testigo oyó entrar a Bessarabo en la noche del 30 al 31 de julio; pero no le oyó salir. Mme. Bessarabo dijo al tes-

tigo que la maleta contenía libros. Sabido es que la acusada afirma que no había sino papeles comprometedores. Paulina Jacques se niega a confirmar las afirmaciones de su madre.

Al abrirse la maleta para reconocer la cuerda que sirvió para atar el cadáver, un olor profundo llena la sala y todo el mundo se levanta para ver a la acusada. Está más arrogante que nunca.

MAS DECLARACIONES

París, 13.—Declara también una mecanógrafa de la víctima, que fué su amante.

Mme. Bassarabo le pregunta si es cierto que a los dos días de la desaparición del muerto, su asociado la aconsejó que no dijera nada ni dejara trascender el hecho a las autoridades.

«Sí—responde la mecanógrafa—. Me dijo, en efecto, que no había que mezclar a la Policía en este asunto.»

A las cinco y cuarenta de la tarde se levanta la sesión.

Mañana continuará la audiencia.

DE ALEMANIA

LAS MEMORIAS DEL EX KAISER

Berlín, 13.—Acaba de firmarse un contrato para la publicación de las Memorias de Guillermo II por un editor americano.

Por la cantidad de 250.000 dólares se ha asegurado éste los derechos de publicación en el Mundo entero, excepto en Alemania y Austria.

El derecho de publicación en periódicos ha sido adquirido por otro editor americano, Mr. Mac Clues.

Estas Memorias no podrán aparecer en los periódicos alemanes o austriacos hasta primero de diciembre próximo.

Los derechos de publicación en Alemania han sido adquiridos por la Casa Mokler, de Leipzig.

FALLECIMIENTO DE VON KAPP

Leipzig, 13.—Los periódicos dicen que von Kapp ha fallecido a consecuencia del mal que padecía en la vista.

UNA ESTADISTICA

Berlín, 13.—La Oficina de Estadísticas alemana, publica en la revista bisemanal Wirtschaft und Statistik una serie de datos, según los cuales, el número de mujeres ha aumentado considerablemente a causa de la guerra.

De 465 millones de habitantes que hay en Europa, unos 250 millones son mujeres. En la Gran Bretaña, el aumento es menos grande que en Alemania.

Según una información francesa, durante el primer trimestre de 1922, en diez y seis departamentos, el número de defunciones superó al de nacimientos; sólo en dos hubo un exceso de nacimientos. En 1921 lo hubo aún en catorce departamentos.

El Echo de París augura que pronto el número de defunciones será anualmente en 200.000 mayor que el de nacimientos, y pide que el Estado preste toda clase de apoyo a las familias numerosas.

LA SALUD DE LENIN

NOTICIAS PESIMISTAS

Berlín, 13.—Los periódicos publican noticias de Moscú diciendo que el estado de Lenin causa cada vez mayor inquietud.

En ciertos centros se considera al Sr. Chicherin como posible sucesor de Lenin al frente del Gobierno soviético.

PRECAUCIONES

Berlín, 13.—Dicen de Moscú que ante la eventualidad de la muerte de Lenin, y para prevenir cualquier movimiento sedicioso que provocara el hecho, están concentradas fuerzas importantes en Moscú y sus alrededores.

Parece ser que los directores bolchevistas que se encuentran actualmente en Berlín, estudian la constitución de una especie de Directorio que asuma el Poder en caso de muerte de Lenin.

El asesinato de Erzberger

VISTA DE LA CAUSA

Berlín, 13.—Los debates del proceso contra von Millinge, cómplice de los asesinatos de Erzberger, han continuado hoy ante el Tribunal de Offenburg.

El testigo Ulsk, presidente del grupo de autoprotección de Regensburg, ha declarado que el objeto de esta organización era sostener la causa alemana y combatir la influencia judía.

«En cuanto a Erzberger—añadió—siempre le he considerado como un traidor.»

Después desfilan por la barra varios miembros de la organización «Consul».

El ex oficial de Marina capitán Leikig, asegura que, según él, Erzberger hubiera debido ser severamente castigado, pero no asesinado.

Von Mhan no oculta su odio contra el ex ministro de Hacienda, y se niega a declarar respecto a los documentos secretos concernientes a la organización «Consul».

El ex capitán Carter se niega igualmente a dar explicaciones sobre el mismo asunto.

El testigo Hoffmann acusa también a Erzberger de traición con la patria.

En fin, el teniente Müller reconoce haber declarado al informarse del asesinato: «Esto está muy bien.»

Colisiones entre imperialistas y comunistas

Berlín, 13.—Comunican de Königsberg, que han ocurrido graves desórdenes con motivo de celebrarse una fiesta en honor del mariscal Hindenburg.

Los comunistas atacaron a las tropas, resultando numerosos heridos.

ESPUMA ABUNDANTE Y AROMA INTENSO

Dos cualidades que han hecho que

JABÓN HENO DE PRAVIA sea el favorito de la gente de buen gusto

1.50

En todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

13 DE JUNIO DE 1872

Ayer llegó a Estella el general en jefe, don Salinas de Oro. Carasa, con ciento y tantos hombres, salió de Abarzuza en el mismo día y tomó la sierra de Ibiricu, al avistar las fuerzas del general Echagüe, dejando destacada en las alturas que dominan la ciudad de Estella una partida de aduaneros oculta.

Al pasar el flanco hizo una descarga sobre el Cuartel general y emprendió la fuga.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LAS PLAGAS DEL CAMPO

Sembrar para la langosta

De Peñafior de Gállego nos escriben una carta de gracias por el artículo de nuestro querido compañero Goy de Silva, titulado «Sembrar para la langosta», en el que se piden urgentes socorros para exterminar la langosta que devora las cosechas.

Firman la carta el alcalde del barrio de Peñafior, D. León Lope; el presidente del Sindicato Católico Agrario, D. José Altarriba; el de la Asociación de Aguas, D. Agustín Lacosta, que a la vez lo es del Sindicato Agrario; el de la Electra, Unión Peñaflorense, don Ildefonso Molina, y el de la Junta de Plagas, D. Félix Fustero.

Afirman nuestros comunicantes que hace tres años que en Peñafior de Gállego se lucha constantemente contra la langosta con la ayuda del Ayuntamiento de Zaragoza, que ha prestado a aquellos agricultores el material y metálico de que ha podido disponer.

Pero añaden que el insecto no será exterminado con los recursos de la provincia, pues si estos años pasados dejaba muy poca cosecha, en el presente no queda ya nada ni en el monte ni en la vega.

En otro párrafo de esta carta, que pinta el estado de desolación de aquella zona invadida, se dice: «Es tan grande el desastre, que de no prestar grandes auxilios para exterminar la langosta antes de la época en que la langosta deposita sus huevos, no se podrá sembrar nada en el venidero año, ni en el monte ni en la huerta, pues vale más no sembrar que sembrar para la langosta.»

Los párrafos transcritos nos parecen harto elocuentes para que se evite la ruina de Peñafior de Gállego y de otras zonas españolas, a las que amenaza situación misérrima.

¿Qué podemos añadir a lo escrito con su privilegiada pluma por Goy de Silva?

Nada más que insistir en la urgencia de la aplicación del remedio.

UNA VISTA INTERESANTE

LA MUERTE DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS

Bilbao, 13.—A las tres de la tarde terminó ayer la sesión, en la que fué leída la prueba documental y hablaron los procesados, negando su participación en el atentado, incurriendo en importantes contradicciones.

Durante la declaración del segundo de los procesados se suscitó un vivo incidente entre el Sr. Barriobero y el fiscal, y luego entre aquél y el fiscal, y luego entre aquél y el presidente, porque el abogado defensor afirmó que los funcionarios de fiscalía habían sustraído una de las piezas del sumario.

Trató Barriobero de rectificar la afirmación; pero el presidente había ordenado que se hiciese constar en acta las palabras del defensor. Este quiso retirarse, pretextando que estaba indisputado, y el presidente le negó el permiso. Presentó luego la renuncia de la defensa, y el presidente del Tribunal le advirtió la obligación de continuar en el desempeño del cargo hasta que fuese designado el letrado que había de sustituirle.

Por la tarde no pudo continuarse la celebración de la vista porque el Sr. Barriobero y los demás abogados defensores se negaron a comparecer en estrados, alegando que no tenían las necesarias garantías para el cumplimiento de su misión. La Sala estimó infundada la actitud de los letrados defensores, y acordó que la vista de la causa continúe mañana. Para ello serán designados de oficio los nuevos defensores de los procesados.

La Confederación del Trabajo

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—En la segunda sesión de la Confederación general del Trabajo se acordó ver con simpatía la actitud de los tranviarios frente a las intransigencias de la Empresa.

Se entabló debate acerca de los medios que se han de oponer a la rebaja de jornales y aumento de jornada que tratan de establecer los patronos.

Se aprobó una proposición de Pestaña reconociendo la incapacidad comercial, industrial y técnica de la burguesía y asimismo la incapacidad de los gobernantes, acordándose dejar en libertad a las diversas regiones para que empleen los medios que estimen pertinentes, dentro del estado de organización de cada comarca, para la consecución de sus ideas.

Acordóse también emprender activa propaganda en toda España, y se nombró una ponencia que dictaminará acerca de los puntos en debate.

LAS FIESTAS DE AGOSTO EN ALICANTE

CERTAMEN DE BANDAS

El Círculo de Bellas Artes de Alicante celebrará un certamen de Bandas civiles de música, que tendrá lugar durante los festejos organizados por el Ayuntamiento de aquella capital en el próximo mes de agosto, al que convoca a todas las agrupaciones musicales de España.

Las bases del certamen son las siguientes: El certamen será nacional y provincial, y las Bandas que a él concurrirán deberán inscribirse antes del 20 de julio.

Podrán tomar parte en el primero todas las Bandas de música civil, cuyo número de plazas no exceda de sesenta.

Se concederán dos premios: uno de 5.000 pesetas y otro de 3.000, a las que mejor interpreten «El buque fantasma» («Le vaisseau fantôme»), obertura de R. Wagner, edición Evette et Schaffer-Paris.

Podrán tomar parte en el certamen provincial las Bandas de los pueblos de esta provincia.

Para este concurso se señalan dos premios de 1.000 y de 500 pesetas para las que más perfecta interpretación den a la obra «Las alegres comadres» («Joyeuses commeres de Windsor»), obertura de Nicolai, de la misma casa editorial a que se hace mención más arriba.

Se otorgará otro premio de 250 pesetas a la Banda que ejecute mejor pasodoble.

Este concurso se verificará en la Plaza de Toros, en los días 5 y 6 del mes de agosto, y las Bandas todas que tomen parte en él tendrán la obligación de ejecutar una obra de libre elección.

El Jurado dará a conocer su fallo en el Ayuntamiento en la misma noche del 6.

Las bandas concursantes deberán desfilar por las calles de la población en las tardes de los días del concurso, y las que obtengan premio tomarán parte en un concierto que tendrán lugar en la noche del domingo 6, en el Paseo de los Mártires.

Las bandas de música de Alicante quedan excluidas del certamen.

EN LA CARCEL DE SEVILLA

INTENTO DE EVASION

Sevilla, 13.—Ayer sorprendieron los empleados de la cárcel a cinco reclusos, que por la parte alta del edificio que da a la calle de Almansa, se disponían a la fuga por una ventana, a la que tenían amarrada una larga cuerda.

La oportuna intervención de los empleados evitó la evasión de estos reclusos y de algunos otros que estaban complicados en ella.

LOS MINEROS CATOLICOS

Oviedo, 13.—Reunidos los presidentes y Comité del Sindicato Católico Minero, se acordó, con arreglo a las conclusiones adoptadas en la última Asamblea de Valdefarrucos, prestar ayuda a los compañeros en huelga en la siguiente forma:

Que todos los socios contribuyan con la cuota mínima extraordinaria de cinco pesetas en la próxima recaudación.

Que en todos los pueblos donde radiquen secciones se nombren Comisiones, debidamente autorizadas; para pedir al comercio y particulares, con objeto de allegar los mayores recursos posibles.

Adviértese en el manifiesto que lo recaudado se entregará al organismo director de los que se encuentran en huelga, y que si se hace cuestación separada es para que nadie pueda arrogarse fuerzas que no tiene ni hacer pasar como propio el dinero que proceda del campo católico.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Sevilla, 13.—Se ha dispuesto la recogida y muerte de los canes que no lleven bozal ni collar con el nombre de su dueño, en vista de los numerosos casos de personas mordidas por perros hidrófobos.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

ASAMBLEA EN PALENCIA

Palencia, 13.—Se ha celebrado en el Ateneo la Asamblea de los subalternos del Estado de esta provincia, asistiendo las autoridades y representaciones de las Corporaciones locales y provinciales. También se veía a algunas familias de los subalternos.

Hablaron Ramos y Merino en representación de Palencia, y Arellano, en la de Madrid, enalteciendo la labor del Sr. Díez de Revenga.

El presidente del Ateneo presentó al señor Díez de Revenga, que hizo un discurso de saludo a Castilla, ensalzando la redención de los humildes funcionarios, redención que patrocinan S. M. el Rey y el Gobierno, favoreciendo las aspiraciones económicas de los subalternos del Estado.

Proclamó la fórmula de Costa, diciendo que la despesa y la escuela salvarán a España. Fué ovacionado. Un grupo de niños le ofreció un ramo de flores.

Los subalternos recorrieron la ciudad en manifestación ordenada, vitoreando a España, a S. M. el Rey, a Castilla y a Díez de Revenga. Entregaron las conclusiones al gobernador.

En automóviles salió la Comisión para Valladolid, donde celebran hoy otra Asamblea.

Las luchas sociales

LOS TRANVIARIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—El director de la Compañía de tranvías ha invitado a los huelguistas a una reunión para discutir las bases que han motivado la huelga.

Los obreros acceden, pero quieren que la entrevista no se celebre en el domicilio del director, sino en el domicilio de la dirección sindical.

LA HUELGA DE ARCOS SOLUCIONADA

Cádiz, 13.—El jefe de la Guardia Civil de Arcos de la Frontera telegrafía al gobernador que los obreros aceptaron las bases que rigen en Jerez, quedando, por lo tanto, solucionada la huelga.

Sólo falta la conformidad de varios patronos que faltaron a la reunión. La tranquilidad y el orden son completos.

UN BOICOT

Zaragoza, 13.—El Sindicato de construcción ha acordado levantar la huelga de los drilleros, declarando el boicot a la fábrica del Sr. Almorin y Gabás.

UNA FIESTA EN VILLAMANRIQUE

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa

Sevilla, 13.—Han marchado a Villamanrique SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Anoche dieron en aquella posesión una gran fiesta en obsequio de la buena sociedad sevillana.

NUESTRA ESCUADRA

El «Jaime I», y el «Carlos V»

Vigo, 13.—A las cuatro de la tarde han zarpado el crucero «Carlos V», el contratorpedero «Terror» y cuatro torpederos, con rumbo a Marín.

El acorazado «Jaime I» está repostándose de carbón para marchar a Valencia.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España».

Apartado de Correos núm. 12016,

MADRID E-12

A LA MONTAÑA

Preparemos la maleta

Preparemos la maleta. Dentro de pocos días nuestros pies dejarán su huella en el asfalto de las calles madrileñas, ardientes por la «caricia» llena de fuego de los rayos solares.

Las noches de verbena no refrescarán nuestra sangre; al contrario, contribuirán a

GRAN GARAGE SARDINERO

DE FAUSTINO F. VILLA

A diez metros del Gran Casino.

Capacidad para 200 coches, con 90 jaulas. Surtido completo de neumáticos, gasolina, aceites y accesorios.

TALLER DE REPARACIONES Y VULCANIZADO

ALQUILER DE COCHES CERRADOS Y ABIERTOS

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 20-35.

(65)

Gran Hotel Continental

Vista a hijos de CARLOS FOURCADE Méndez Núñez, 1.—SANTANDER Teléfono 278

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar. Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, lo hacen el preferido del público.

Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja HAY ASCENSOR

(26)

LA ARGENTINA

FABRICA DE CARAMELOS Y ESPECIAS DE TODAS CLASES

MIRA Y POLIDURA

ENSEÑANZA, 12

SANTANDER

(66)

INDUSTRIA

SANTANDER

COMERCIO

que corra más ardorosa y más acelerada por nuestras venas, creando mayor número de calorías...

No hay otro remedio que preparar la maleta y tomar el tren que nos lleve a la playa de la capital de la Montaña, en la que se nos ofrecen todos los desquites de la inquietante y deprimente vida madrileña.

Todo está ya preparado para recibir al veraneante que una vez ha gozado las delicias de aquella temperatura ideal y de aquellos panoramas encantadores y ya no puede pasar los meses estivales sin buscar de nuevo el mismo recreo para sus ojos y el mismo sosiego para su espíritu.

El Ayuntamiento santanderino ha asfaltado algunas zonas del pavimento, ha embellecido la población. Los hoteleros, por su parte, han estudiado los medios para inspirar confianza en los viajeros y darles la seguridad de que no abusarán de ellos los encargados de ningún servicio. El Sardinero brinda, por su parte, todas sus bellezas y todos sus atractivos modernos a los que anualmente le favorecen con su grata visita.

En aquellos círculos y tertulias, en que cotidianamente se reúnen los montañeses residentes en Madrid, no se habla en estos días de otra cosa que de la próxima excursión a la tierra, de las fiestas de Santander, de las jiras en proyecto, de las cacerías que se preparan... de las mañanas y las tardes inolvidables en la playa del Sardinero... Se habla de todo, con el pensamiento puesto en las ingentes montañas, en los valles bellísimos, en ese mar Cantábrico que atrae horas y horas la mirada de todos.

¡Hay que preparar la maleta! Esta es la exclamación unánime, mucho más cuando se ve cómo da de plano en las fachadas de las casas este Sol, que parece querer abrasarnos con insistencia insufrible.

Los trenes van saliendo ya repletos de veraneantes. Hay muchos que no pueden es-

perar al mes de julio y han marchado antes de que el calor los eche definitivamente.

Es más: ¿por qué se ha acordado en el Congreso la celebración de sesiones matinales? Pues para acelerar la labor parlamentaria y acabar pronto. Los padres de la patria tienen que marcharse a las playas norteafricanas antes de que los escaños se queden desiertos...

No es menester que hagamos una lista de los diputados que veranean en Santander y el Sardinero. Son muchos que debían agradecer esta hospitalidad laborando en pro de los intereses de la capital de la Montaña.

Nosotros, por nuestra parte, tenemos el firme propósito de marchar pronto también a esa privilegiada región del Norte de España, que tan amables días nos ha proporcionado. Por esa misma razón, unimos nuestra voz al coro de los montañeses residentes en Madrid, y exclamamos: ¡Hay que preparar la maleta!

DEL VERANEO

Cocheros y veraneantes

No sabemos por qué, pero es lo cierto que una de las inquietudes que sufre el veraneante que llega a una ciudad se la produce la necesidad de entenderse con algunos cocheros; porque aunque los haya considerados, también los hay merecedores de una estrecha vigilancia por su excesiva afición a abusar del público. En todas partes cuecen habas.

Pero los hoteleros santanderinos, previsores y atentos a cuanto interesa a los que van a ser sus huéspedes en el próximo verano, han salido al paso de esos probables abusos.

Han visitado al alcalde de la capital de la Montaña; rogándole que se exija el cumplimiento de las tarifas de coches y equipajes, ya que ésta es otra ocasión para sacar indebidamente dinero a los veraneantes.

El procedimiento que va a seguirse es sencillo. Por los porteros y encargados de los hoteles les serán mostradas a los viajeros al aparecer éstos de los coches las tarifas con arreglo a las cuales deben pagar estos servicios.

Es un ejemplo digno de ser imitado, y que acabaría con todos esos abusos.

EN LOS HOTELES

Los hoteleros, por su parte, se preocupan también de inspirar en los veraneantes esa confianza que éstos necesitan para acudir tranquilos, ajenos a inquietudes, al lugar que han elegido para su descanso estival.

Las tarifas de precios serán fijas y podrá verlas el viajero a su llegada a cada hotel.

De esta suerte, cada uno sabrá calcular sus gastos.

Por otra parte, la oficina de información, en lo que al Sardinero se refiere, que ha establecido en el sitio más céntrico de este delicioso sitio veraniego la Sociedad de Amigos del Sardinero, facilita de continuo toda suerte de detalles sobre esta cuestión de alojamiento a todo el que lo solicita.

SE IMPONE

La Escuela Náutica

Se impone que la Escuela Náutica de Santander sea clasificada en primera categoría. El ministro de Instrucción pública parece ser que ha reconocido la justicia de la demanda y se propone decretarlo así.

En nuestras columnas hemos hablado con el calor que ponemos siempre en pro de las causas justas, de la necesidad de que se reconociera a la Escuela Náutica de Santander ese derecho. Las razones para ello no hay que buscarlas en la dialéctica, ni en la literatura, sino en los hechos. Por su pasado, por su presente y por su porvenir, Santander es un

gran puerto comercial, y allí donde hay un puerto comercial de la historia gloriosa del de la capital de la Montaña, allí deben ser formados los marinos que guien a través de los mares las cruzadas comerciales que van a continuar las nobles conquistas de la raza.

Por todo ello nos ha satisfecho ver que el Sr. Montejo ha encontrado justificada la demanda de la Comisión que Santander envió a Madrid para gestionar este asunto.

Es menester, pues, que los más interesados perseveren y no dejen entibiar esta propuesta ministerial.

CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTABRICO

MARCA «LA BALANDRISTA»

Especialidad en anchoas rolladas

BARREDO Y C.

SANTOÑA (ESPAÑA)

TELEFONO 412.—Telegramas: BARREDO

(30)

DESTILERIA «EL SOL»

FABRICA DE LICORES, AGUARDIENTES Y JARABES

CEFERINO SOLANA

Exportador de vinos generosos nacionales y extranjeros.

Especialidades de la casa:

Cofiac «EL MINERO».—Cofiac «REAL IMPERIO».—Anís «MARUXA».

ENSEÑANZA, 19

SANTANDER

Se solicitan buenos corresponsales.

(67)

Líquido Fulgor
PARA METALES

Crema Eclipse
PARA EL CALZADO

HOTEL GÓMEZ
SANTANDER

Cerrado temporalmente por traslado a
COLOSIA, 1

Manuel Prieto Lavín
SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA.—Carbones nacionales y extranjeros. Fletamentos con buques propios. Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceros y maquinarias de la Casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander.

(2)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

13 DE JUNIO DE 1872

El general Córdova, a quien el jefe militar del Cuartel del Rey citó anoche, a las once, para que hoy a las diez estuviera en Palacio, asistió esta mañana puntualmente, y después de poco más de media hora de conferencia quedó encargado de formar Ministerio, dicese que previa autorización para disolver las Cortes en caso necesario.

El general Córdova quedó en llevar a las cinco de la tarde la lista del nuevo Ministerio o razón del estado en que se hallen sus gestiones, que se cree tengan buen resultado.

Reunión en seguida en su casa a los hombres más importantes del partido y envió un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, en que decía, sobre poco más o menos:

«Llamado por el Rey. Partido compacto, encargado de la formación del Gabinete.»

En la reunión citada parece que se trató de la combinación de Ministerio y plan de Gobierno.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales se facilite a las Cámaras de la propiedad urbana el auxilio indispensable para la rectificación o depuración del Censo de propietarios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Otra disponiendo ascendan en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se indican los maestros y maestras que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Víctor López Arrojo, notario de Talavera de la Reina, contra la nota de suspensión de inscripción puesta por el registrador de la Propiedad de dicha localidad en una escritura de compraventa.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los fiscales de las Audiencias.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando a concurso de provisión de las Contadurías de fondos de los Ayuntamientos de Oliva de Jerez (Badajoz), Almadén (Ciudad Real), Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Monóvar (Alicante), Almazora (Castellón) y Elche (Alicante).

—Anunciando haber sido nombrado don Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz Guemes archivero del Ayuntamiento de Burgos.

Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Museo Nacional del Prado.—Disponiendo se publique el escalafón del personal subalterno de este Museo, y concediendo el plazo de veinte días para la presentación de reclamaciones al mismo.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Yvonne Mouvet, hija del director del ferrocarril de Madrid a Almorox, D. Augusto Mouvet, con el distinguido ingeniero de Caminos D. Manuel Delgado, poniéndose de manifiesto con tal motivo las grandes simpatías de que disfrutaban los jóvenes esposos y sus familias.

Fueron testigos, por parte de ella, el subdirector de los ferrocarriles del Norte, don Eduardo Carrex; D. Recaredo Colla, D. Alfredo Ruescas y D. Miguel Martínez Acacio, y por parte de él, sus tíos D. Domingo y don Pedro Delgado, D. Baltasar Egca y su hermano político D. Fermín Ruiz.

Los novios han marchado a Barcelona en viaje de luna de miel. Sean muy felices.

Ayer ha recibido el agua del bautismo la hija recién nacida de los señores del Valle (D. Ramón), imponiéndosele el nombre de Antonina.

Damos nuestra enhorabuena a los padres de la neófito y al abuelo materno, D. Julio Santa María, jefe de la secretaría particular en la Dirección de Tabacos.

En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida, con la que M. y Mme. De France obsequiaron al Cuerpo diplomático y a la Sociedad de Madrid.

Con los embajadores y sus hijos, el general y Mme. Clark, sentáronse a la mesa el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Sánchez Guerra; el del Congreso, conde de Bugallal; el embajador de Bélgica y la baronesa de Schlegel; el ministro de Turquía y madame Raif-Bey; la duquesa y el duque de la Unión de Cuba; el mariscal Fayolle, de paso en Madrid, y señora viuda de Núñez de Prado y sus hijos, los marqueses del Llano de San Javier.

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el enlace de la bella señorita María del Carmen Garrido con el ilustre novelista y académico de la Española D. Ricardo León.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Garrido; y el ex Presidente del Consejo y director de la Real Academia de la Lengua, D. Antonio Maura, firmando como testigos el acta, por parte de ella, los generales Vega y marqués de Prado Alegre, el conde de Cirat, D. Manuel de Riego y D. Martín Rey, y por parte del novio, el subgobernador del Banco de España D. Francisco Belda, D. Victorino Prieto y el Sr. Navasquez.

La boda se celebró en la intimidad, asis-

tiendo, con las personas de la familia, algunos íntimos.

Los nuevos señores de León salieron anoche mismo para Biarritz, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, instalándose a su regreso en la bella posesión Torre de Marfil, que el celebradísimo autor de «Alcalá de los Zegris» posee en la Montaña. Sean muy felices los nuevos esposos. LEON-BOYD

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

El beneficio de Aparici

El excelente primer actor y director de la compañía de Novedades ha celebrado su beneficio, que constituyó un verdadero triunfo.

Vicente Aparici, a quien el público tiene verdadero afecto, recibió un sinnúmero de valiosos presentes y el mejor de todos: el aplauso ferviente, incondicional, de los espectadores que llenaron el teatro, demostrando al popular actor una vez más que es uno de sus preferidos.

Con motivo del beneficio fué reprisado *El tren de lujo*, que obtuvo una admirable interpretación, especialmente por parte del beneficiado, que también alcanzó uno de sus mayores éxitos en *El puñao de rosas*.

Al final de la representación Aparici tuvo que salir a escena muchas veces a recibir las ovaciones del público, que tanto le quiere. T.

"LA VILLA DE PARIS"
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67- MADRID

RINA ENTRE PARIENTES

Un herido de dos balazos

Anoche, a las doce menos cuarto, se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa el vecino de las chozas de la Alhóndiga Juan Muñoz Escudero, de cincuenta y tres años, que presentaba dos heridas de arma de fuego.

Como manifestara que se las había producido casualmente examinando en su domicilio una pistola, no se dió importancia al accidente.

Pero al poco rato de haberse retirado el paciente, se presentó en la Casa de Socorro una vecina suya, que pidió a los médicos que fuesen a las chozas de la Alhóndiga, porque aquél se había agravado y necesitaba auxilio.

Fueron los médicos y comprobaron que así era. Juan declaró, por fin, que las heridas se las había producido en rifa un primo suyo, llamado Antonio Navarro Muñoz, de veintitrés años, habitante en las chozas de la Alhóndiga.

Cuando luego se presentó la Policía en casa del agresor no encontró en ella a éste, porque había huido con su mujer y su hija.

El herido ingresó en el Hospital provincial en estado grave.

Consejo de ministros

Del celebrado ayer en el Congreso no se facilitó nota oficiosa.

El Sr. Sánchez Guerra, que habló con los periodistas, manifestó a éstos que, conforme anunció a la entrada, el Consejo se había dedicado preferentemente a tratar del problema de Marruecos.

Se examinó tan interesante asunto con el mayor detenimiento y en todos sus complejos aspectos, manteniéndose por este motivo un debate, en el que se hizo una especie de balance de cuanto se ha realizado en Marruecos hasta ahora de lo acordado en las conferencias celebradas con el alto comisario en su último viaje a Madrid.

En relación también con esas conferencias, se trató de lo que habrá de hacerse en lo sucesivo a fin de que se cumpla en todas sus partes el plan del Gobierno.

Desea el presidente del Consejo que todos los ministros expongan y definan su criterio amplia y claramente.

En la reunión de ayer sólo pudieron hacerlo los de Estado, Guerra y Marina; y con objeto de que expresen su opinión los restantes ministros, se convino en celebrar mañana miércoles otro Consejo.

Una vez que todos los ministros hayan fijado su criterio respecto del problema de Marruecos, se adoptarán acuerdos definitivos y de ejecución inmediata acerca de la acción militar y de la implantación del protectorado civil.

LA VENTA DEL PAN BARATO

Detención de un panadero que se opone a ello

En la cárcel ingresó ayer tarde un panadero, llamado Martín de la Fuente Benito, de veintiseis años, dueño de un despacho establecido en la calle de Antillón, número 5, que horas antes había ejercido coacción sobre el carretero Vicente Rivagordo, que conducía un cargamento de pan barato desde la estación de Goya al despacho de Bernardino Martín Gil, establecido en la calle de Doña Elvira, número 17, dirigiéndole palabras que envolvían una amenaza, por ayudar a la venta del pan barato.

Siguen, por tanto, los panaderos «careros» tratando de amedrentar a los que lo expenden a menos precio.

Toda energía de las autoridades en esta campaña contra los que abusan del público merecerá el aplauso general.

Sección religiosa

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN SAN JOSE

La Asociación del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San José, celebrará este año su acostumbrada y solemne novena, que dará principio el próximo día 15.

Todos los días, a las diez, misa solemne y exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las doce; y a las once y media se practicarán las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose inmediatamente la estación, santo Rosario y novena. Acto seguido, el sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor D. José Luis Palomera, magistral de la santa iglesia Catedral de Avila. Después, «Santo Dios», salmo «Credidit» y solemne reserva.

El día 23, a las ocho y media, misa de comunión general. A las diez, función solemne, en la que predicará el padre Palomera.

Por la tarde, después del sermón, serán consagradas las nuevas celadoras. Las antiguas renovaron sus promesas y tomaron la cruz las aspirantes.

El día 24 del actual, fiesta del Purísimo Corazón de María; a las diez, solemne misa; exposición de S. D. M., en la que predicará el licenciado D. Leocadio Lobo.

EN SAN GINES

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia, celebrará en este año su acostumbrado novenario, que dará principio el día 16 de junio.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión, y acto seguido se rezará la novena.

Por las tardes se manifestará el Santísimo Sacramento, a las seis; se rezará la estación y el santo Rosario; seguirá el sermón, meditación, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con los gozos.

Predicará el orador sagrado D. Celedonio León Herranz, profesor del Seminario Conciliar de Madrid.

El día 23, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez y media, misa cantada con sermón y manifiesto de S. D. M., el cual quedará expuesto durante todo el día.

Por la tarde, después de la novena, habrá visita solemne de altares y la consagración general al Sagrado Corazón de Jesús.

EL NUEVO EDIFICIO DEL MONTE DE PIEDAD. — BENDICION SOLEMNE

El jueves pasado tuvo lugar la bendición del nuevo edificio con que el Monte de Piedad ha aumentado los que ya tenía, dando entrada a sus oficinas por la plaza de Celenque.

A la bendición, que hizo el cura párroco Sr. Sedeño, acudió el clero parroquial con cruz alzada, y seguido de la mayor parte de los consejeros de la benéfica institución, presididos por el excelentísimo señor marqués de la Mina, acompañado también de los señores director, secretario, capellán y altos empleados de la casa, recorrió las principales dependencias del nuevo edificio.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Sedeño dirigió frases de felicitación al Consejo y personal directivo, ensalzando la obra benéfica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, a las que correspondió cumplidamente el señor marqués de la Mina.

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN SUSPENDIDO

El mitin que anoche a las diez iban a celebrar los afiliados a la Sociedad de carpinteros de taller en la Casa del Pueblo fué suspendido por orden del director general de Orden público.

Los interesados han enviado a los periódicos una carta protestando contra esta medida, que encuentran inexplicable, hallándose restablecidas las garantías constitucionales.

Alcance político

EN EL CONGRESO

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió por la mañana la Comisión de Presupuestos para abordar el examen del de Instrucción pública.

Antes de entrar en éste fué despachado el informe sobre el dictamen emitido por la Comisión de Fomento en el proyecto de ordenación ferroviaria.

El informe es favorable, haciéndose en él indicaciones en el sentido de que sea preciso consignar en los presupuestos anualmente la cantidad necesaria para el servicio de deuda que por virtud del proyecto se crea.

Seguidamente se pasó a estudiar el presupuesto de Instrucción pública, aprobándose los cuatro primeros capítulos.

Quedarán suprimidas todas las cantidades que venían consignadas para atender al pago de gratificaciones de residencia que no respondían a un mandato de la ley, y se acordó el aumento de seiscientos maestros y de diez inspectores de Primera enseñanza.

Aprobados los cuatro capítulos a que hacemos referencia, los individuos de la Comisión interrumpieron su labor para almorzar, cosa que hicieron en el mismo Congreso.

LA SESION

Para evitar que la sesión pudiera suspenderse por falta de número, asistió desde primera hora a la Cámara número bastante de diputados ministeriales.

Del Gobierno acudió el ministro de la Gobernación, y ya empezada la sesión, se presentaron el Presidente del Consejo y el ministro del Trabajo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió, como estaba anunciado, a las cuatro y media, en el despacho de ministros del Congreso.

El Presidente manifestó a la entrada que no tenía nada nuevo que comunicar a la Presidencia, después de las manifestaciones que había hecho a medio día.

Al ministro de la Guerra dijeron los periodistas que, según el Sr. Sánchez Guerra, el Consejo se dedicaría principalmente a Marruecos, contestando a esto el general Olaguer: «Si se habla de Marruecos será el Sr. Bergamín quien lleve la voz.»

Como al Sr. Bergamín repitieron los reporteros lo dicho por el ministro de la Guerra, aquél contestó:

«Pues si yo hablo de Marruecos, hablaré mal.»

Los demás ministros nada dijeron al reunirse.

El ministro de Hacienda pide que se reuna el Consejo por que hay para este mes un aumento de 46 millones en los gastos de Marruecos

Muy avanzada la tarde, y cuando, por consiguiente ya llevaban los ministros más de una hora, llegan hasta nosotros noticias atribuyendo al Consejo una importancia excepcional.

Según esas noticias, el Consejo ha sido

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—De la tribu Zeneta, señor—contestó con orgullo Harum.

—Vienes, pues, de una raza bastante esclarecida, vali, para que puedas estar continuamente a mi lado, dormir a los pies de mi lecho y llevar tu caballo tras el mío en el combate. Te concedo lo que me has pedido.

—¡Ah, señor! ¡Magnífico señor!—exclamó Harum arrojándose a los pies de Yaye.

—Alza y escucha: ¿cuántos días han pasado desde aquel en que yo llegué a Granada?

—Queréis decir, señor, desde el día en que mandasteis que siguiese sin perder de vista a la hermosa morena de los ojos de luz?

—¡Ah! ¡La princesa mejicana!—exclamó perturbado, bajo aquel recuerdo, Yaye.

—Pues ha pasado un mes, cabalmente, desde aquel día, señor.

—¡Cuántas variaciones en un mes en la vida de un hombre!—exclamó el joven emir.

Y se quedó profundamente pensativo.

—Perdonadme, señor—dijo Harum—, si os advierto que estando en estos corredores nos pueden ver desde las ventanas y desde el jardín de la próxima casa de D. Diego de Córdoba y de Valor.

—¡Ah! ¡Es esa la casa de D. Diego de Córdoba!—dijo Yaye mirando al frente; pero de improviso se puso pálido y lanzó una exclamación desde el fondo de su alma.

—¡Ah! ¡Doña Isabel!

En efecto: la joven había atravesado lentamente, y con su severo traje de luto, un corredor de la casa vecina y había desaparecido.

—¡Vive doña Isabel en la casa de su hermano don Diego!—dijo con la voz apagada por la conmoción Yaye.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

precipitados; después todo quedó envuelto en el más profundo silencio.

CAPITULO XII

De cómo Dios premió la constancia de Yaye

Yaye quedó mudo de asombro y de cólera en el centro de la estancia.

Las últimas palabras de doña Elvira tenían una muy fácil explicación.

«Tú saldrás de aquí muerto de hambre o entregado enteramente a mí.»

Esto quería decir que doña Elvira pensaba valerse de algún brebaje para aletargar al joven y conducirlo a un lugar más seguro; brebaje que sólo podría evitar Yaye sentenciándose a morir. Era aquél el último límite adonde podría llegar el empeño de una mujer.

Yaye conoció que doña Elvira le tenía enteramente en su poder; la habitación en que se encontraba, aunque ricamente alhajada y cubierta de tapices, por lo reducido de su extensión, por lo deprimido de su bóveda, por lo fuerte de su puerta, en que se veía un ventanillo, indicaba haber sido en otro tiempo destinada para encierro. Por aquel ventanillo podía doña Elvira introducirle alimentos preparados para producirle un estado de letargo, sin que Yaye pudiese usar de la menor violencia con ella. Yaye, pues, sacudió con fuerza la puerta; pero ésta era muy fuerte, encajaba perfectamente y nada consiguió; metió el brazo por el ventanillo y probó si alcanzaba a los cerrojos; esto también era inútil; los cerrojos estaban fuera del alcance de su brazo; su espada y su daga, cuyos gavilanes acaso le hubieran servi-

pedido por el ministro de Hacienda, y éste, al hacerlo, se fundó en que en el reparto de fondos de este mes figuraba un aumento sobre el mes anterior, en lo que a Marruecos se refiere, de unos cuarenta y seis millones de pesetas.

Esto, después de hecha la repatriación de una parte de aquel ejército, lo considera el Sr. Bergamín de importancia bastante para que sobre ello deliberara el Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Después de despachar con el Rey, se trasladó a la Presidencia el Sr. Sánchez Guerra, recibiendo a varias Comisiones.

Había puesto a la firma regia dos decretos sobre competencia, y otro autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las leyes de caza, pesca y plagas del campo.

EL SR. BERGAMÍN

El ministro de Hacienda confirmó que esta tarde se discutiría el proyecto sobre contrabando y defraudación, el de cédulas personales, y si quedaba tiempo el de la suspensión de pagos.

En cuanto al primero no creía que ofreciera mucha discusión, pues todos deben estar interesados en su aprobación. Por su parte lo consideraba muy necesario, porque con él confiaba sacar más dinero que con ningún otro.

EL SR. PINIES

El ministro de la Gobernación dijo que había despachado con el Rey, sometiendo a la firma varios decretos de Hacienda, por no haber podido hacerlo el Sr. Bergamín, en atención a que se discutía en el Congreso el presupuesto de su departamento.

También se firmó de Gobernación un decreto aprobando la línea aérea de comunicaciones entre Vigo y Madrid.

Otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto reformando un artículo de la ley que creaba la Dirección general de Orden Público.

Varios ascensos de escala de inspectores de Sanidad.

Dos decretos de concesión de honores, y otro sobre concesión de la cruz de Beneficencia a un filántropo asturiano que construyó, a sus expensas varias escuelas.

REUNION DE LAS JUNTAS INFORMATIVAS

Los presidentes de las Juntas informativas del Ejército volvieron a reunirse anoche en el ministerio de la Guerra para tratar del asunto que estos días apasiona a la opinión militar.

EN EL CONGRESO

Comenzaron las sesiones matutinas, concurriendo a la primera mayor número de diputados del que se esperaba.

No hubo por parte de ningún grupo el menor propósito de dificultar, respondiendo de esa manera a los ofrecimientos hechos al Gobierno y al Presidente de la Cámara.

A primera hora estaba presente, de los jefes de las oposiciones, el Sr. Villanueva, y media hora después de abierta la sesión se encontraba también en la Cámara el señor Cambó.

La discusión de los presupuestos se desliza tranquilamente, marchando con gran celeridad.

El de Hacienda apenas se discutió, entrándose en seguida en el de Gastos de Contribuciones y Rentas.

Hubo quienes creyeron en la posibilidad de que por falta de dictámenes de presupuestos en el orden del día hubiese de levantar la sesión; pero ya estaba previsto por la Presidencia de la Cámara que, de aprobado el

dictamen sobre Gastos de Contribuciones y Rentas, se pusiera a discusión el referente al impuesto de cédulas o el relativo a la modificación de la legislación penal y procesal en materia de contrabando o defraudación, ya que a ambos, por considerarlos como proyectos de impuestos, alcanzan las facilidades dadas por las oposiciones para discutirlos con preferencia.

Pero aprobado Gastos de Contribuciones y Rentas y votados definitivamente los dos dictámenes aprobados por la mañana para pasarlos inmediatamente a la Alta Cámara, los Sres. Villanueva y Cambó hicieron indicaciones, que fueron atendidas, para que la sesión se diera por terminada, ya que no había ningún dictamen de presupuestos sobre la mesa.

Para la sesión de la tarde, en las horas de ruegos y preguntas, estaba acordado que fuese la interpelación del Sr. Guerra del Río acerca del juego, y en el orden del día el proyecto referente a cédulas, cediendo en cuanto a éste a indicaciones de algunos diputados, que deseando intervenir en su discusión, se ven imposibilitados de acudir a las sesiones matutinas.

EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

Acudió al despacho presidencial el señor Villanueva, exponiéndole lo ocurrido con la discusión del presupuesto de Hacienda y de los Gastos y Contribuciones y rentas, tratando de demostrar al conde de Bugallal que no estaban justificadas las sesiones por la mañana.

El presidente de la Cámara insistió en la necesidad de tenerlas, y dijo que lo ocurrido hoy en lo más mínimo le había sorprendido, pues las secciones aprobadas nunca han ofrecido casi discusión. Pero tan pronto empiecen a discutirse los presupuestos de Instrucción pública, Fomento, Guerra y otros, se verá que las sesiones matinales están justificadísimas, pues su discusión no avanzará tan fácilmente como la de hoy.

Poco después, y cuando ya había abandonado el Sr. Villanueva el despacho presidencial, se presentó en éste el Sr. Sánchez Guerra, hallando rodeado de periodistas al conde de Bugallal.

Este dijo al Presidente del Consejo que el Sr. Villanueva no había encontrado por el momento justificadas las sesiones de la mañana, y lo que él le había contestado, expresándose el Sr. Sánchez Guerra en términos que corroboraban en absoluto el criterio del conde de Bugallal.

Manifestó también el Presidente del Consejo que esas sesiones de la mañana se tenían con el deseo de guardar al Senado el respeto y consideración a que tiene derecho, dándole mayor margen de tiempo para las discusiones de presupuestos.

De paso hizo calurosos elogios de la labor de las Comisiones permanentes en la Alta Cámara, pues, según le había dicho el señor Bergamín, en los proyectos tributarios está adelantándose bastante en la Comisión permanente en el estudio que de los mismos está haciendo.

Esa labor de las Comisiones hace que después los proyectos sean poco discutidos en el salón de sesiones.

Cuando iba a retirarse el Sr. Sánchez Guerra llegó el Sr. Allendesalazar, con quien celebró una detenidísima conferencia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea usted CLAUDINA, la novela más interesante y divertida. F. Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las librerías.

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Monarca, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, recibió en audiencia a los señores siguientes: Marqués de Camps, duque de Almenara Alta, D. José Tejero, D. Pedro Romeu, don Carlos Prast, conde de Alcón, vizconde de Cuba, D. Leopoldo García Durán, D. Luis Martínez Kleiser, D. Manuel Velasco Pando, conde de Villamediana y al presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Canido, que fué a dar las gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

—El general Frídrich estuvo en Palacio, cumplimentando a S. A. el Príncipe de Asturias.

—Cumplimentaron a los Reyes la Princesa Margarita M. de Borbón, la marquesa de la Rivera, doña María L. Borbón y D. Ignacio Bauer y señora.

UNA COMISION DEL REAL CLUB TENNIS EN PALACIO

Una Comisión del Real Club Tennis, formada por su presidente, D. Jorge Satrustegui, y los señores D. José Vidal Rivas, D. José Mesager y el conde de Gomar fué recibida por el Monarca, a quien expusieron el resultado de los campeonatos de tenis celebrados en Bruselas y Burdeos y mostrarle el deseo de concurrir en los Estados Unidos al concurso de la Copa Davis, que van a disputarse catorce equipos, pertenecientes a otras tantas naciones.

EN LA CUESTA DE LAS PERDICES

Choque de dos motocicletas

UN HERIDO GRAVE Y VARIOS LEVES

Esta madrugada tuvieron que ser recogidos y llevados a la Casa de Socorro de Palacio, para su asistencia facultativa, los ocupantes de dos motocicletas que chocaron en la fatídica Cuesta de las Perdices.

Los heridos son: Manuel Sánchez Real, de veinte años, mecánico, que conducía la moto número 3.459, con el ayudante Simón N., llevando en el side-car a una señora y un caballero, y Carlos Martín Alvarez, de veintiseis años, y Joaquín Fernández Gutiérrez, de veintiseis, que ocupaba la motocicleta número 1.

El mecánico presentaba heridas graves, el ayudante otras de pronóstico reservado, y los demás contusiones y erosiones de carácter leve.

La señora y el caballero desaparecieron de la Casa de Socorro en cuanto acabaron de ser curados.

El choque se produjo por llevar una de las motos la mano contraria.

ORFEON DE MODISTAS Y ESTUDIANTES

Han sido convocados las modistas y los estudiantes inscriptos en la agrupación orfeonista madrileña para concurrir esta noche a la verbena de San Antonio, donde cantarán el Himno del Orfeón.

La Comisión organiza la ida de los orfeonistas a San Antonio de la Florida en coche y visitando el clásico traje estudiantil.

De la dirección del Orfeón madrileño se encargará un prestigioso maestro.

SAN SEBASTIAN HIPÓDROMO DE LASARTE

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

27 Reuniones, del 9 de julio al 1 de octubre: 1.500.000 pesetas de premios

En julio y agosto, los domingos y jueves

En septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19

Ultimo día, el domingo 1 de octubre

El domingo 10 de septiembre GRAN PREMIO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, 550.000 pesetas.—El premio más grande del Mundo

VURECO DE UN AUTOMOVIL

Varios heridos graves

Málaga, 12.—En la mañana del domingo salió para Algeciras, con objeto de pasar el día, una caravana de automovilistas, formada por personas de la buena sociedad.

Al llegar frente al pueblo de Sabinillas, y al pasar sobre el puente de la Uva, al primer coche, ocupado por los comerciantes José Masó Roura y algunos amigos, rompióse un neumático, volcando sobre el pretel, cayendo desde cuatro metros de altura.

Resultaron heridos levemente el comerciante José Masó; gravísima, su esposa, Concepción Luque. También sufrió lesiones en la cabeza y probable fractura del cráneo un dependiente de la Casa comercial Masó, llamado Pascual García; leve la esposa de este; fractura de ambas piernas y otras lesiones de carácter grave, el «chauffeur», Francisco Jiménez.

Además resultó gravemente lesionado el mecánico que les acompañaba.

Las víctimas quedaron debajo del automóvil hasta la llegada del resto de los excursionistas.

El doctor Lazarraga, que formaba parte de la expedición, auxilió a los lesionados, trasladándose al pueblo de Estepona, donde se les atendió debidamente.

Al llegar al pueblo de Estepona, el estado de Concepción Luque era comatoso.

Al conocerse aquí la noticia causó gran impresión, saliendo para el lugar del suceso las familias de las víctimas y muchos amigos.

El juez comenzó la instrucción de las correspondientes diligencias, ordenando la prisión del «chauffeur» y del mecánico.

De Europa a Africa en diez minutos

La Prensa de Ceuta y Tetuán se ocupa de la constitución de una Compañía de navegación aérea que hará el servicio de viajeros entre Algeciras y Ceuta con hidroaviones.

Para ello serán adquiridos cuatro hidroaviones capaces para seis personas, que verificarán a diario los recorridos que precisen con arreglo al número de pasajeros que haya.

El precio del viaje será de cincuenta pesetas por persona, pudiendo realizarlo en diez minutos.

Se ultiman los detalles a toda prisa, pues se desea inaugurar el servicio en la próxima feria.

Noticias generales

El riñón es el filtro del cuerpo. Si queréis tenerlo en condiciones, bebed Agua de Corconte.

El aguinaldo del soldado.—Acompañado de varios concejales y del Sr. Luca de Tena, el alcalde de Madrid repartió el sábado último, entre los soldados de húsares de la Princesa y Pavía, de guarnición en Alcalá de Henares, las correspondientes cuotas.

Un billete kilométrico.—En el negociado de Policía urbana del Ayuntamiento se encuentra depositado un billete kilométrico expedido en París a nombre de John Brande Trend, y que fué hallado en la vía pública.

Aviso.—En la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 20, existe depositada una cantidad en metálico, encontrada en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 9, Dña 12. Rows include Serie F., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, 4 por 100 amortizable, Serie E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, 5 por 100 amortizable, Emisión 1917, Serie F., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, Obligaciones del Tesoro, Serie A., B., Ayuntamiento de Madrid, Villa Madrid 1918, Obligaciones de 1868, Expropiaciones nterior 5%, Cédulas del Ensanche, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914, Banco Hipotecario de España, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Idem hipotecarias al 6 por 100, Empréstito de Marruecos, Valores industriales (acciones), Banco de España, Bonos Banco España 4 por 100, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, G. Azucarera: preferentes, Idem: ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcoholar, Banco Central, Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante, Nortes, Metropolitano, Obligaciones, Azucarera: estampilladas, Idem. No estampilladas, Bonos Naval, Duro Felguera, Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Nortes 1905, Andaluces, 1918, Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, Id. Español del Rfo de la Plata, Obligaciones Riotinto, Bonos Peñarroya, Cambios, Marcos, Liras, Francos, Francos suizos, Libras, Pólares, Francos belgas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

do para alcanzar los cerrojos, habían desaparecido. Yaye comprendió que si esperaba mucho tiempo, doña Elvira comprendería que los cerrojos no bastaban para asegurar a su prisionero y buscaría otros medios de seguridad.

Era necesario encontrar una manera de descorrer aquellos cerrojos y franquear cuanto antes aquella puerta. Una vez fuera, Yaye pensaba ocultarse en la oscuridad en la mina y sorprender a doña Elvira cuando volviese.

Pero no se le ocurrió medio en lo humano; comprendió que estaba seriamente preso y a merced del fatal amor de doña Elvira.

La única esperanza que le quedaba era que sobreviniese en aquellos momentos D. Diego de Córdoba y de Valor.

¿Pero quién sabía lo que había sido de D. Diego? Empezaba Yaye a desesperarse, cuando oyó en la mina unos pasos marcados de hombres; era la primera vez, después que había vuelto a la razón en aquel calabozo, que oía tales pisadas; supuso que doña Elvira le enviara algún hombre pagado para intimidarle, y esto le irritó. Los pasos se acercaban y al fin se detuvieron junto a la puerta.

Yaye escuchó en silencio; el que se había acercado junto a la puerta nada dijo durante algunos segundos.

Al fin se escucharon estas palabras pronunciadas por una voz contenida:

—¿Estáis solo, señor?

—¿Qué es eso? ¿Quién me llama señor?—dijo Yaye acercándose al ventanillo de la puerta.

—Soy yo, señor; vuestro fiel escudero; el valí Harum-el-Geniz.

—¡Oh! ¡Me he salvado!—exclamó Yaye—. Mira si puedes descorrer los cerrojos, mi buen Harum.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Oh! ¡sí, poderoso señor! He aquí la puerta de par en par.

En efecto, la puerta se abrió.

—¿Quién te ha traído aquí, Harum? ¿Por dónde has entrado?—le preguntó Yaye.

—Me ha traído un mandato de vuestro noble padre; en cuanto al lugar por donde he entrado, venid, señor, y lo veréis.

Harum, a quien las circunstancias hacían más entrometido con el joven emir que lo que lo hubiese sido en otra ocasión, tomó la bujía que ardía sobre la mesa y salió seguido de Yaye.

Al llegar al boquerón se detuvo, y le mostró al joven.

—He aquí por dónde he entrado, señor. Por esa mina adelante, pronto, muy pronto, vuestra grandeza verá la luz del Sol.

Y siguió por la mina precediendo al joven emir.

Cuando éste se encontró en las habitaciones superiores, cuando vio el cielo, las nubes, el Sol, los árboles, la Alhambra, a lo lejos la alta cumbre de la Sierra Nevada, en lontananza y a los pies de la sierra la extendida vega, con sus lejanas montañas azules, respiró como quien se siente aliviado de un peso enorme.

—¿De qué manera quieres que te recompense el emir?—exclamó con alegría volviéndose a Harum.

—¡Ah, señor!—dijo el monfí—. Me basta con ser vuestro secretario de confianza en la paz; vuestro escudero en la guerra; a vuestro lado siempre, porque tenéis enemigos, señor. Todos los reyes los tienen, y mi única ambición es servirlos de escudo.

—Aunque me has servido algún tiempo no recuerdo de qué tribu eres—dijo con la gravedad de un rey. Yaye.

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

LOS PRESUPUESTOS

Se dedica la sesión, como lunes, a la cuestión de los presupuestos.

El Sr. ARDERIUS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de que todos los Gobiernos concedan en los presupuestos de Gobernación mayor atención a los servicios de la Policía que a los de Beneficencia y Sanidad, con perjuicios de éstos.

Hace ver con cuánta facilidad se emplean grandes sumas en otros aspectos, como la de medio millón destinado a la conservación del Palacio de Comunicaciones, cuando apenas se consigna lo indispensable para los servicios benéficos y sanitarios.

Habla de la necesidad de crear un laboratorio de análisis, cuya implantación ya se propuso hace años, en las ocho principales poblaciones.

En Italia—dice—se han establecido laboratorios de esta naturaleza por medio de mancomunidades de Ayuntamientos.

También—añade—es absolutamente necesario que los médicos titulares sean pagados por el Estado.

Es menester una legislación para combatir la viruela, el paludismo, el tífus y la tuberculosis.

Agrega que está conforme con las emiendas presentadas por los señores marqués de la Viesca y Matesanz.

Termina exhortando nuevamente al ministro de la Gobernación para que ciertos servicios, cuya carencia es bochornosa, sean llevados a la práctica. Es preciso que el ministerio de la Gobernación se caracterice principalmente por su atención y su trabajo en pro de la salud pública.

Le contesta el conde de COLOMBI en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueban sin discusión todos los capítulos hasta el séptimo inclusive.

El marqués de la FRONTERA defiende un voto particular al capítulo 8.º, pidiendo la consignación de 130.000 pesetas para dispensarios médicos con objeto de combatir ciertas enfermedades que degeneran la raza.

Después de un discurso del ministro de la GOBERNACION se acepta parte del voto particular.

Se aprueban los capítulos restantes hasta el 19 inclusive.

El Sr. MORAL pide que se concedan determinados beneficios a las familias de los funcionarios de Comunicaciones que perezcan en actos del servicio.

Cree que debe darse una ley especial para cada caso y no hacerlo con carácter general, porque por este sistema habría que hacer lo mismo con los funcionarios de los demás ministerios.

El conde de COLOMBI defiende la partida.

El Sr. MORAL, apoyado por otros diputados, pide votación nominal para la toma en consideración del voto particular.

Se procede a ella, y queda rechazado por 59 votos contra 13.

Queda aprobado el capítulo 23.

La Comisión acepta un voto particular del Sr. Matesanz, que propone que el sueldo de los auxiliares femeninos sea de 2.500 pesetas.

Se aprueban sin discusión hasta el capítulo 31 inclusive.

LOS AUMENTOS EN LA GUARDIA CIVIL

El Sr. MARTINEZ CAMPOS apoya un voto particular al 32, proponiendo diversas economías en los aumentos consignados para la Guardia civil, en las categorías superiores.

Estima mejor aumentar los guardias que las planas mayores, y cree que deben desaparecer las gratificaciones e indemnizaciones.

El total de las economías que propone alcanzan a 370.500 pesetas.

Dice que si aumentamos la Guardia civil vamos a estar muy bien guardados; pero no vamos a tener que guardar.

Sólo lo que se consigna en el presupuesto para Guardia civil asciende a 99.970.068 pesetas.

El Sr. WAIS le contesta brevísimamente.

El ministro de la GOBERNACION interviene ligeramente.

El Sr. ALBA habla para explicar el voto.

Se trata, por lo que se ve, de crear unas nuevas plazas de capitanes cajeros en la Guardia civil, y si se accede a este aumento no habrá razón para negarse a otros aumentos; y, por lo tanto, advierte que si el Sr. Martínez Campos mantiene el voto particular, sus amigos lo votarán.

El Sr. CAMBO interviene, y dice que esta tarde ha ocurrido algo que ha podido ocurrir, porque no estaban presentes ni el ministro de Hacienda ni el presidente de la Comisión.

Esta ha aprobado un voto particular del Sr. Matesanz aumentando a 2.500 pesetas los sueldos de los auxiliares femeninos.

Cuando yo ocupaba el ministerio de Hacienda se presentó la misma petición para los funcionarios del Magisterio, y yo tuve la autoridad suficiente para resistir.

Invita a todos a pensar en la gravedad de lo que significa ese aumento de personal.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el aumento de sueldo de los auxiliares femeninos estaba autorizado por el ministro de Hacienda, pues esos auxiliares desempeñan las mismas funciones que los masculinos.

El Sr. WAIS dice que, aunque estaba ausente del salón, no lo estaba de la Cámara.

Está conforme en que la iniciativa de los aumentos ha de ser del Gobierno.

El Sr. PRIETO dice que lo que va a votarse es un síntoma clarísimo de lo que es este Presupuesto.

El Gobierno ha carecido de fuerza moral para resistir las avalanchas de personal que se ha echado sobre el Presupuesto.

Se aumentan dos mil plazas en la Guardia civil, sin que se sepa dónde ha de estar la compensación para pagar ese aumento.

Pero lo lógico sería que, ya que se aumentan los gastos en Guardia civil, Vigilancia y Seguridad, se rebajara el presupuesto de Guerra; pero no ocurre así.

Combate la creación del Tercio móvil de la Guardia civil, pues, contra lo que la Memoria del Presupuesto dice, no se ahorrarán los pluses, sino que aumentarán.

Además, habrá que dotarlo de los elementos materiales necesarios, que sumarán un buen pico de pesetas.

Se ve que se va al aumento de un gendarme en un país que está en quiebra, y esto es completamente absurdo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y dice que el Tercio móvil es una economía, porque evitará concentraciones.

El PRESIDENTE advierte que se va a proceder a votación nominal en el sentido de que los que voten que sí aceptan el voto particular íntegro, y los que voten que no, rechazan el voto particular, aceptando sólo lo que la Comisión admite.

Han dicho que no 57 diputados, y que sí 28.

Por consiguiente, queda sólo aceptada la supresión del cuadro de eventualidades, rechazándose el resto, y en su consecuencia, subsisten las partidas del dictamen.

Se aprueban el capítulo 32 y los cuatro siguientes, después de admitirse al 36 un voto particular del Sr. PEREZ URRUTÍ, que propone la concesión de 50.000 pesetas de subvención a cada uno de los Sanatorios antituberculosos en construcción de Malvarrosa, en Valencia, y Sierra Espuña, en Murcia.

Con ligero debate, en el que intervienen los señores marqués de la FRONTERA y SILVELA, se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Gobernación, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesiones matinales

La mañana ha cambiado su cotidiana decoración al Congreso. El sol entra por los ventanales de la galería, sombrias de ordinario, alumbrando y abrigando las escaleras y los mismos pasillos que por la tarde se adornan de la severa penumbra que corresponde al necesario ambiente.

El Congreso por la mañana tiene algo de casa de campo, con multitud de preverencias caseras en las ventanas y en las claraboyas para que no se filtre el sol. Hasta en el salón de sesiones, siempre sombrío y con ese anhelo de la luz escandalosa y falsa de los aparatos eléctricos—como si hasta lo material se sometiese al deseo de los hombres de transfigurar lo real por lo ficticio, y la verdad por la mentira—, se filtra esta alegre y tímida luz de la mañana.

Bañados por ella las cosas y los argumentos, parece que hoy se sintieron enfermos de sinceridad, como los insectos de vida subterránea cuando se sienten heridos por el sol. Los escudos y los viejos dorados de las columnatas eran como esos rostros envejecidos que a la luz de los teatros y de los hoteles, aún siendo decrepitos, ocultan el máximo de esta decrepitud, llegando en ocasiones a brillar con reflejos juveniles, pero que a la luz del sol desmerecen y provocan sonrisas compasivas.

Tal vez nazca esta impresión del estado de los cerebros, más despejados y optimistas por la mañana, menos vencidos por el peso de todo el día; pero es lo cierto que a esta temprana hora matinal se piensa con más profundo abatimiento en esta desventurada ficción de la política y con algún concepto en la brillante luz que hace fulgir los campos y los horizontes que nos llega de fuera.

A las diez y diez se da principio a la primera sesión matinal, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Las tribunas, completamente desiertas, y en los escaños, muy pocos diputados.

LOS PRESUPUESTOS DE HACIENDA

El Sr. SEANE habla para una cuestión previa y le contesta, por la Comisión, el señor RUANO.

Se pone a discusión un voto particular del Sr. Iradier al capítulo 1.º, pero por estar ausentes los diputados que anunciaron su intervención en el debate, queda aprobado sin discusión.

El Sr. FOURNIER, con motivo del capítulo 2.º, se ocupa de la misión del Tribunal de Cuentas en relación con la Mancomunidad catalana.

El Sr. BARCIA habla a este respecto y pronuncia breves palabras para pedir se exijan responsabilidades a la Mancomunidad por su negligencia en presentar dichas cuentas.

El Sr. BERNAR, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores, y rectifica Sr. FOURNIER.

Este capítulo queda aprobado, así como los dos siguientes.

El barón de BENIDOLEIG formula observaciones al capítulo 5.º, pidiendo mejoras en el personal de la Casa de la Moneda.

El Sr. RUANO reconoce la justicia de la petición; pero el atender a ésta implicaría la reorganización de la Casa de la Moneda.

Se aprueba hasta el capítulo 15, último de los que integran la sección 10 (Hacienda), quedando ésta totalmente aprobada.

GASTOS DE LAS CONTRIBUCIONES Y RENTAS PUBLICAS

El Sr. CAMBO habla sobre esta sección, y principia haciendo varias observaciones sobre la forma en que se han fijado los datos para el cálculo del presupuesto de gastos de esta sección.

Juzga que ha sido deficiente el cálculo e incompleta la estadística.

Manifiesta que el deseo de rebajar cifras se ha evaluado en una cantidad inferior al presupuesto de esta sección 11.º, y esto en la práctica marcará un fracaso.

Se presentan los créditos, que son ampliables, con la intención prevista de ampliarlos; y esto es una ficción que el país no merece.

El ministro de HACIENDA defiende la redacción del presupuesto, diciendo que como los gastos de recaudación son proporcionados a los ingresos, lo que desearía es que al final del ejercicio esta sección 11.º de gastos hubiera aumentado considerablemente con relación a lo previsto, pues ello implicaría el aumento considerable de la recaudación.

No ocurre con esto lo que con otros gastos, como los de guerra, por ejemplo, que si se evalúan en una cifra y ésta resulta inferior, es evidente que el gasto pesa sobre el presupuesto.

Recuerda al Sr. Cambó la cifra que él presentó para deducir que es más sincera la que figura en el actual presupuesto.

Rectifica el Sr. CAMBO. Dice que la cifra sincera que a él le dió la Intervención general fué la de 318 millones, excluido el importe de la reforma fiscal, y por tanto, de los gastos de las nuevas contribuciones y rentas públicas.

El Sr. Cambó cree que la previsión para estos gastos se debe evaluar en 70 millones de pesetas.

Prosigue esta discusión, en cuyo fondo late el argumento del orador, de que se ha querido presentar un gasto menor al real, siendo así que la proporción del mismo en el último presupuesto era mayor que el que se discute, insistiendo el Sr. BERGAMIN en que sería un error la evaluación de esos gastos, que al aumentar llevarían aparejado el aumento de los ingresos.

Rectifican varias veces ambos oradores.

Son aprobados los dos primeros capítulos.

El Sr. BARCIA formula algunas observaciones al octavo.

Habla de las luchas existentes entre las obreras asociadas y no asociadas de las Fábricas de Tabacos de la Compañía Arrendataria, y pide que no se persiga a las sindicadas.

El ministro de HACIENDA le contesta y recuerda su actuación como ministro de la Gobernación, en que se manifestó neutral.

El Sr. FOURNIER dice que la cifra de seis millones que se fija como tipo de recaudación de efectos timbrados a la Compañía Arrendataria es exagerada, y después de una intervención del Sr. Ruano, por la Comisión, es aprobado el capítulo 8.º, y sin discusión hasta el 21 inclusive.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, también de la Comisión, manifiesta que habiendo acordado la supresión del cuadro de eventualidades de la Guardia Civil, se ha hecho desaparecer la cifra de 54.000 pesetas que correspondían por el mismo concepto al Cuerpo de Carabineros.

Los Sres. NOUGUES y FOURNIER formulan algunos reparos al capítulo 23.

El Sr. RIU se opone a la propuesta de 30.000 pesetas como consignación para la ordenación de la Banca privada, pues tal cifra deben de pagarla los mismos banqueros.

El Sr. CAMBO estima que el Estado debe tener esa obligación.

El ministro de HACIENDA manifiesta que la Ordenación no cuenta aún con recursos, y que se hace precisa tal consignación.

Queda aprobado el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas.

También son aprobados en votación definitiva los presupuestos últimamente discutidos, o sea hasta la sección 11.

Se levanta la sesión a las doce y cuarto, quedando pendiente de discusión únicamente las secciones 12 y 13, que son «Posesiones españolas del Golfo de Guinea y Marruecos».

PROVISION DE NOTARIAS

El director general de los Registros, señor Alas, ha facilitado a los periodistas los siguientes nombramientos:

Santander, D. Ignacio Alonso Linares; Bilbao, D. Manuel María Gaitero y D. Mario Gómez Fernández; Soria, D. Benedicto Blázquez Jiménez; Torrecilla de Cameros, D. Jesús Martínez Corbalán; Ezcaray, D. Raimundo Noguera Guzmán; Navarrete, D. Lorenzo Valverde Plaza; Santibáñez Zargaguda, don Rufino Bañón Pascual; Busto de Bureba, don Juan Puig Lázaro; Agreda, D. Martín Sánchez Ferrero; Molledo, D. Magin Amigo Sanjin; Covarrubias, D. Demetrio Méndez Guzmán; Sasamón, D. Alfonso Romero Gordillo; Sencillo, D. José Casas Builla; Sedano, don José Ten y Turón; Villarreal de Alava, don Juan Antonio Egea; Pozza de la Sal, D. Pedro de Abechuc; Nofuentes, D. Honorio García García.

LA CORRIDA DE AYER TARDE

¡Los terribles miuras!

Los terribles miuras van a ser lidiados por tres toreros de esos que no ponen condiciones, que van a «apechugar» con los miureños grandes y con defensas para ejemplo y enseñanza de los «astros» de mayor magnitud que no quieren bromas con la ganadería de los hijos de D. Eduardo.

Nacional I, Dominguín y Valencia II salen a la palestra esta tarde, en la que pueden colocarse en los más altos peldaños de la escala toreril.

Así sea. Cuando se hace el paseo hay una buena entrada.

PRIMERO

Cogida de Nacional

«Borrego», cárdeno oscuro, número 34, largo y con pitones.

Nacional le sujeta con unos lances valentones, y luego, al primer quite, aguanta una tarascada respetable.

Valencia recorta bien en otro quite. Y se acabó el primer tercio, consistente en cuatro puyazos y dos caballos muertos.

Pintao y el hermano de Nacional parecen pronto.

El bicho es de los clásicos miureños con bastante nerviosidad y ágil de cuello.

Nacional muletea con conocimiento de causa y se hace con él, toreándole con obligados por bajo.

La segunda parte de la faena no es tan eficaz.

Nacional sacude un pinchazo. Nuevo muleteo y una estocada en lo alto, quedándose en la cabeza y siendo aparatosamente volteado y enganchado por un muslo.

Al caer Nacional se causa también una herida en la frente, por la que sale sangre en abundancia.

Pasa a la enfermería entre los aplausos de la concurrencia.

SEGUNDO

«Camínoro», número 26, Negro listón y alto de agujas.

De salida le arrea un susto grande a Armillita, que se salva por pies.

Dominguín capotea para fijar, y oye palmas en un quite.

El bicho se arranca bien y con poder en los dos primeros puyazos. Luego tardea algo.

Valencia es aplaudido en otro quite.

«Camínoro» ha tomado cuatro picotazos, dejando dos caballos para el arrastre.

Los banderilleros cumplen malamente su misión.

El bicho llega al último tercio con la cabeza por las nubes.

Dominguín torrea de muleta por ayudados, doblando muchas veces al cornúpeto, y en seguida dice:

«A ver si tengo suerte. Entra rápido a matar, dejando media estocada delantera y atravesada.»

El bicho se arranca y atropella a Valencia y al Sordo, sin más consecuencias que un porrazo que Valencia se dió en un burladero.

Dobla el miureño y hay silencio general.

TERCERO

Se llama «Salvavidas», negro, bragado.

Valencia II lancea quieto y valiente, administrando el farolillo y media yerónica recomendables. Palmas.

Repite en el primer quite con unos lances y un recorte ceñido y valiente.

El bicho está suave y bravo. Valencia, que lo ve, le da un farol de rodillas, y sigue oyendo palmeteo general.

Cuatro picotazos y dos penos muertos constituyen el tercio.

Valencia echa a la gente y da cuatro pases por alto, tres por bajo ayudados, cuatro de cabeza a rabo, uno superior natural con la derecha, y entra derecho a matar, dejando una estocada, saliendo el pincho por el brazo.

Los pases más, y entrando cerca deja el acero en el mismo sitio. Palmas.

No ha sido la faena que se esperaba, dada la calidad del toro. Entra otra vez, para media tendida, sacando roto el calzón.

Un pinchazo alto, otro, y se echa el bicho. División de opiniones. Palmas al arrastre.

CUARTO

Lombardo, gordo y basto. Se llama «Lamparero» y es negro.

A pesar de su buena voluntad, no agrada Dominguín en el capoteo primero.

Buyeando tomó el toro las varas reglamentarias, sin causar bajas caballares.

Cofre y Anillo parecen con cierta prontitud. Dominguín muletea sin pena ni gloria y arrea un pinchazo leve.

Más muleteo de pitón a pitón, pero cerca, a un bajonazo delantero, alargando el brazo.

Dobla el bicho Pitos.

QUINTO

«Jabonero». Es colorado ojo de perdiz, con dos pitones imponentes, pero chicos.

Saliéndose suelto, toma cuatro picotazos. Mata dos caballos.

Los banderilleros pasan fatigas para cumplir, porque el bicho se defiende.

El animalito se dedica, entre la algazara pública, a quitar las gabardinas a los cadáveres caballares, y se echa varias veces.

Dominguín trastea con rapidez y por la cara, y da un pinchazo, otro feo y el bicho dobla. Pitos.

SEXTO

Es colorado, ojo de perdiz, matea especial de la casa.

Valencia II, que se ha quedado solo, porque Dominguín pasó a la enfermería para ser curado de la herida que padece desde la cogida de Zaragoza, se encuentra con el bicho, que está suave, noble y manejable, a pesar de su aparato de pitones y de su cara de no-ros amigos, y como se entera el diestro de que el toro es un infeliz, le torrea cosas men-

AVISOS UTILES

PARA

ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y a observar regímenes algunos la

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

APROBADA y ACONSEJADA por el Consejo Médico Francés y Extranjero

La capsula contiene medicamento para seis sesiones de tratamiento

Deposito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolèse, Paris.

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LINEAS AEREAS LATEOJERB

CORREO, PASAJEROS

España - Francia - Marruecos

(80 aviones-correos: martes, miércoles, jueves, sábados y domingos.)

Salida Barcelona por la mañana; llegada a Málaga por la tarde.

Informes: Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

té de capa, y luego de muleta, haciendo una faena reposada y artística. Entra a matar cuatro veces. Dos muy bien y las demás por lo mediano.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO

Ricardo Anlló (Nacional) padece una herida contusa, de cinco centímetros, que interesa partes blandas, hasta el hueso, en la región frontal, que le impide continuar la lidia.—Doctor Villa.

El Gobierno no acepta la proposición sobre los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra

Para hoy está anunciada la discusión de la proposición presentada en el Congreso pidiendo declare este ve con agrado la reintegración al Ejército de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército por disconformidad con las pretensiones de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

Dióse esta tarde, con referencia al señor Solano, que el Gobierno se opondrá a que sea tomada en consideración.

En efecto, es un hecho que el Gabinete aconsejará a la mayoría en el sentido de que la proposición sea desechada, habiéndolo declarado así el Presidente del Consejo al señor Solano en la visita que éste le hizo hoy.

El Sr. Sánchez Guerra se funda para ello en que no juzga oportuna en estos momentos la expresada proposición.

FIESTA MILITAR EN GETAFE

Con motivo de haber regresado de Marruecos el grupo expedicionario del segundo regimiento de Artillería ligera, ayer por la mañana se celebró en el cuartel de Getafe una fiesta militar en honor del mismo.

Las tres baterías que constituyen el grupo fueron de las primeras que salieron para África a los pocos días de los sucesos de julio, y su brillante e intensa actuación hasta que regresó hace poco a la Península demostró que era una de las unidades de más sólida instrucción y que estaba poseída de un alto espíritu militar y entusiasmo e inmejorable disciplina.

Era de esperar este brillante resultado en la guerra, por su continuada labor en la paz, demostrado plenamente con la concesión de premios a este regimiento por sus trabajos de escuelas prácticas.

Ayer, para revisar al regimiento, marchó a Getafe el capitán general de la región, señor Orozco, acompañado del jefe de Estado Mayor, Sr. Basares. Asistieron también los generales Santiago, Naránjo, Hernando, Polanco, Salazar y Sierra, y el teniente coronel de Artillería Sr. Obregón, ayudante de Su Majestad, que ostentaba su representación. Fué invitada también una Comisión de los regimientos del arma en Madrid y de los de las divisiones de otras armas.

El regimiento se presentó con verdadera brillantez, y el grupo expedicionario, a no ser por llevar sombrero en vez de ros, no se diferenciaba del que no fué a África, demostrando esto plenamente que cuando en un regimiento hay perfecta disciplina y están todos poseídos del cumplimiento de su deber, el aseo, la instrucción y el alto espíritu que tienen las tropas que manda el coronel Masat—de muy brillante historia militar—, se conserva tan arraigado en los cuarteles como después de diez meses de vida de campaña.

Antes del desfile se dió lectura a un oficio del comandante general de Artillería, D. Alfredo Correa, ensalzando los méritos de este grupo, que ha funcionado admirablemente en los más duros combates.

Se sirvió luego un rancho extraordinario a la tropa, y todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch». El capitán general felicitó al coronel Masat, no sólo por el estado del regimiento, sino por el sinnúmero de felicitaciones que ha venido recibiendo siempre por la labor que en tierras africanas ha realizado el grupo expedicionario, a las órdenes del teniente coronel barón de Patras y comandante D. Alfonso Cano.

Todos los que asistieron a tan brillante fiesta militar felicitaron por la idea de estas fiestas para la actuación y el estado de estas baterías en África.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto relativo a interinidades, concursos, ausencias de registradores y otros extremos.
—Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Cándido Rubio Villuendas.
—Idem id. a Francisco Fabena Bonet.
—Indultando de la pena que le falta por cumplir a Nicolás Ortiz Valle.
—Comutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Paula María del Carmen González Bocos.
—Idem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a José Nieto Garrido.
—Jubilando a D. Manuel García Martínez, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.
—Promoviendo a magistrado de la territorial de Cáceres a D. José Corandora y Rica.
—Nombrando magistrado de la de Cuenca a D. León Muñoz Cobo y Esteban.
—Idem presidente de Sección de la de Salamanca a D. Leoncio Villacastán y Cabezas.
—Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a D. Ramón Gascón y Marín.
GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Ramón Fort y Medina pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. José Nouvilla y de Vilar pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Idem que el general de división D. Francisco Sánchez Manjón y del Busto cese en el mando de la octava división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Idem que el general de brigada D. Miguel Fresneda y Menjibar cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la cuarta división y en la comisión que se le confirió a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Concediendo el empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales por servicios de campaña en Marruecos hasta el 30 de octubre de 1920.
—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Francisco González Usqueta Benítez.
—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Marcos Rodríguez Calvo.
—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Federico Araoz Nolla.
—Disponiendo que el general de división D. Luis Fridrich y Domec cese en el mando de la primera división y pase a la situación

de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Nombrando general de la primera división a D. Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés, actual comandante general de Ceuta.
—Idem comandante general de Ceuta al general de división D. Antonio Vallejo y Vila, actual gobernador militar de Cartagena.
—Idem gobernador militar de Cartagena al general de división D. Pedro Vives y Vich, que actualmente manda la 11.ª división, continuando en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.
—Promoviendo al empleo de general de división, y nombrándole jefe de la undécima, a D. Jacobo García Roure.
—Nombrando comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Eduardo Ramos y Díaz Vila, que lo es de la cuarta.
—Idem id. de la cuarta al general de brigada D. José Madrid Ruiz, que lo es de la sexta.
—Promoviendo al empleo de general de brigada, y nombrándole comandante general de Ingenieros de la sexta región, al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Ruiz Monleó.
—Nombrando general de la octava división a D. Maximiliano Soler Losada, que actualmente manda la tercera división de Caballería.
—Idem general de la tercera división de Caballería al general de división D. Francisco González Uzqueta y Benítez.
—Disponiendo que el general de la segunda brigada de la decimatercera división, don Enrique Marzo y Balaguer, cese en la comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, y nombrando para esta comisión al general de la primera brigada de Infantería de la sexta división, D. Jerónimo Palou de Comasena y Moraga.
—Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta al general de brigada D. Alfonso Alcayna y Rodríguez, actual jefe de las tropas de la zona de Tetuán.
—Idem general de la tercera brigada de la primera división de Caballería a D. Rafael Pérez Herrera, que actualmente manda la tercera de la tercera de dicha Arma, y para ésta, al del mismo empleo D. Pedro de la Cerda López Mollinedo.
—Idem general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división a D. Luis Navarro y Alonso de Celada.
—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Ceuta al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Suca, que seguirá en comisión a las órdenes del alto comisario como jefe de su Gabinete militar y del Estado Mayor del ejército de España en Africa.
—Idem jefe de las tropas de la zona de Tetuán al general de brigada D. Alberto Castro Girona.
—Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Melilla, número 59, al coronel D. Agustín Gómez Morato.

La muerte del inglés

ORDENANDO PAPELES
El domingo se dedicó el Juzgado a ordenar papeles y preparar la labor de la semana, que será intensa, para dejar el sumario terminado, a falta sólo del informe que emita el Laboratorio médicolegal.

EL DOCTOR PIGA
Volvíó a celebrar una conferencia con el Sr. Díaz Cañabate el médico forense doctor Piga, que practicó la autopsia y asesoró al juez en las materias relativas a determinados extremos de carácter científico.

EL SECRETARIO DE EL FENIX
Citado a declarar el secretario de la Compañía de seguros La Unión y El Fénix, compareció ante el Juzgado esta mañana, a las once.

Su declaración duró tres cuartos de hora, y es de suponer que se contrajera a la forma como se realizan estos contratos y a cuantos detalles tienen relación con el realizado por Mr. Lefevre días antes de acacer su inesperada muerte.

Terminado el interrogatorio de este testigo, que dió toda clase de explicaciones respecto al punto esencial que sirvió de sospecha para las actuaciones judiciales y la práctica de la autopsia en el cadáver del inglés, compareció otro testigo de gran importancia.

EL DOCTOR PELLUCH ANTE EL JUEZ
Dicho testigo era el médico D. Enrique Pelluch, que asistió, como es sabido, al difunto Ives Lefevre durante su breve enfermedad.

De lo que haya manifestado por tercera vez al juez el doctor valenciano, nada podemos decir, porque el testigo, al salir del despacho, negó que hubiera declarado nada.

Considerando que era suficiente lo dicho por él anteriormente, tenía por suficiente aclarada su actuación honrada y leal en este enojoso asunto, que tantos sinsabores le ha proporcionado.

Es de pensar, sin embargo, que insistiera en poner de manifiesto lo espontáneo de su intervención, por haber sido llamado para asistir al enfermo por la señora rubia; las razones que tuvo, con arreglo a los síntomas observados, para diagnosticar la dolencia y la aplicación de las inyecciones de morfina y opioán; las dificultades que encontró para desnudar al enfermo, tratándose de un hombre corpulento y amodorrado por los efectos de los medicamentos, etc., etc.

LA HOJA DE ESTUDIOS DE PELLUCH
Mientras se realizaba esta diligencia, tuvimos ocasión de hablar con persona que conoce íntimamente al doctor Pelluch.
Se mostraba sorprendida de los informes facilitados a la Prensa respecto a este facul-

tativo, que tiene una hoja de estudios brillantísima.
Para confirmarlo nos dijo que el Sr. Pelluch había cursado con tal lucimiento la carrera en la Facultad de Medicina de Valencia, que tenía sobresalientes en todas las asignaturas, y premios extraordinarios en la mayoría de ellas.
Esta conducta escolar suya dió ocasión a que los profesores de aquel Claustro le costearan el título.
El doctorado lo hizo en Madrid, también con notas de sobresaliente.
Al terminar su carrera, el Claustro levantó el propuso que se quedara de ayudante de una de las cátedras.
«Su bondad es tanta—añadía nuestro interlocutor—, que en múltiples ocasiones, no solamente prestó gratuitamente sus servicios profesionales, sino que además socorrió de su bolsillo particular a los enfermos pobres. Porque hay que advertir que el doctor Pelluch disfruta de una posición económica bastante holgada.»
OTRAS DILIGENCIAS
El Juzgado volvió a constituirse por la tarde para tomar nuevamente declaración al doctor Pelluch sobre determinados extremos de interés para el sumario.
Una de las preguntas debió referirse al empleo de los consabidos calmantes, sobre lo cual parece que el declarante dijo que de las cinco ampollas de opioán adquiridas por él, no utilizó mas que dos.
También prestaron declaración cuatro empleados del Fénix para detallar la tramitación de los expedientes de seguros.
El doctor Pelluch ha nombrado abogado y procurador para que procedan a actuar como entendiend oportuno contra las personas que en este asunto han procedido en forma que dicho doctor estima difamatoria para él.
Los designados son el letrado Sr. Maturana y el procurador Sr. Gordón.

tenecía al grupo demócrata, por la gratitud que debe al marqués de Alhucemas.
Por último, éste pronunció un interesante discurso agradeciendo el homenaje y confirmando todo lo expuesto en el banquete del sábado, siendo calurosamente aplaudido al hablar de su amor a la tierra leonesa.
Los centros de flores que adornaban la mesa, espléndidamente presentada y servida, fueron enviados a las señoras marquesa de Alhucemas y condesa de Sagasta.

FIESTA MILITAR

Como en años anteriores, la cuarta promoción de la Academia de Infantería celebrará en esta corte, el próximo día 18, el aniversario de su ascenso a oficiales.
El comandante D. Ramón Babé (Consejo Supremo) es el encargado de recibir las adhesiones y dar instrucciones.

EN LA PLAZA DE LAS VENTAS

Hundimiento de un tablado

VARIOS HERIDOS

En la placita de toros de las Ventas se celebraba el domingo, por la mañana, una cerrada, a la que asistió bastante público.
Durante la fiesta, nada, por fortuna, ocurrió, aparte de los múltiples coscorrones que recibieron los lidiadores; pero al apuntillar el último becerro surgió el suceso, aunque, por suerte, no de las proporciones que se le atribuyeron en el día de ayer.
Una de las barandillas de un tablado donde se recostaban bastantes personas se rompió, cayendo éstas de una altura como de unos dos metros al redondeo. Como los espectadores cayeron en confuso montón, resultaron lesionados levemente, según el parte facilitado a la Dirección de Orden público las siguientes personas: Angela Quintero, de diez y siete años; Antonio Navarro, de treinta y cuatro; Alfonso Martín, de veintidós; Felipa Muñoz, de cuarenta y cuatro; Félix Barbila Vidal, de diez y nueve; y Santiago Martín Hernández, de veinte. Todos ellos fueron asistidos en una clínica cercana de contusiones y erosiones, pasando después a sus respectivos domicilios.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 13 DE JUNIO DE 1922
Santos del día.—Santos Antonio de Padua, confesor; Fortunato, Luciano, Peregrín; Santos Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires, y Fandilo, monje, confesor.
La misa y oficio son de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 13
COMEDIA.—10,30, Nuestra novia.
CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—10,30, El amor de Friné.
TEATRO REY ALFONSO
A las seis y media y a las diez y media, EL AMOR A OSCURAS
Y
La frutería de Frutos
¿Qué colección de brutos!
APOLO.—Compañía de Lara.—A las 6,30, Pipiola.—10,45, La frescura de Lafuente.
REINA VICTORIA.—6,30 (única), ¡El príncipe se casa!—10,45 (única), beneficio de Teresa Saavedra, ¡El príncipe se casa!
PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Debut de The Bouncing Dillons.—Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Raoul Saint-Mars (belga) contra Eltzekondo (vasco); Fournier (francés) contra Sonda (rumano).
FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, El Gran Galeoto y Amalia de Isaura.—10, El ardid.
ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran

Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Precios económicos.
NOVEDADES.—6, Manolita la inclusera. 7,15, El puñao de rosas.—9,45, Amor ciego.—10,45, El triunfo de Miguel Ángel.—12, El tren de lujo.
LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Éxito delirante de la reina de los cantos regionales Ofelia de Aragón y de Mari-Luisa.—Debut de Togo and Hata.
IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche.—El niño adoptado.—El viaje del Rey a Barcelona.—Perrerías.—La rica heredera (éxito).—La lucha contra el destino (episodios VII y VIII).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—Colosal programa de estrenos.—Diabluras de juventud.—El puente de los suspiros (tomo V).—El suicida resucitado.—Acontecimiento: Las dos niñas de París (capítulo I).—Músicos callejeros.
CINE IDEAL
MARTES GRAN GALA
A las 5,30 tarde y a las 10 noche.
Estreno: Llamas de amor (creación de la hermosa actriz yanqui Virginia Pearson.—La carta fatal (IV tomo).—Belleza negra (por el gran actor yanqui George Webb), y otras.

A PLAZOS
con precios de contado
VENDEMOS EN TODA ESPAÑA
nuestros Aparatos y Discos
ODEON, FONOTIPIA Y FADAS
Somos Agentes exclusivos para la venta de estas marcas, y por esto nuestros artículos son ABSOLUTAMENTE NUEVOS, DIRECTOS DE FABRICA
Imagen de un gramófono.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo, pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.
CENTRAL DE PUBLICIDAD
CRUZ 27 MADRID
ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

A merendar...!!
En el campo y en viaje con nuestras cestas originales, completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarín, flambreras y cubiertos de campo. Aparatos frigoríficos para establecimientos y casas particulares.
MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).
BONITO solar céntrico alquilase, con techado, retrete y agua. Razón: San Bernardo, 52, joyería.

Se vende
Overland, doble factón, tamaño grande, en buen uso. Españolito, 17.
PERSIANAS
Lindéum. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.
RELOJES
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casí esquina a la de Postas).
SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baños. Véndese en todas las buenas farmacias.
CAFES
y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.
MUEBLES
de lujo y económicos. Gran surtido, alambas, comedores, sillas, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5, VALVERDE, 5.
Motores eléctricos. Cabestreros, 5.

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS
RHODINE
Adoptada por el cuerpo
Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL CAPITAN DE CORBETA Don José Velasco de la Peña
Falleció el 13 de junio de 1920
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el martes 13 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, de esta corte, de siete a doce, y en el Ferrol el mismo día, a las ocho, en San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡El que no anuncia no vende!
Pedid siempre, antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, tranvías, luminosos, álbums carreras de caballos, vitrinas, etcétera
Empresa anunciadora «Los Tiroleses»
Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos
Fundada en 1885 - Teléfono 331 M - Apartado de Correos núm. 40
OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10.